



# Asamblea General

Distr. general  
6 de julio de 2010  
Español  
Original: inglés

---

## Sexagésimo quinto período de sesiones

Tema 20 b) de la lista preliminar\*

**Desarrollo sostenible: seguimiento y aplicación de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo**

## **Examen quinquenal de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo**

### **Informe del Secretario General**

#### *Resumen*

La Asamblea General, en su resolución 62/191, decidió examinar en su sexagésimo quinto período de sesiones los progresos realizados para resolver los factores de vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo mediante la aplicación de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Los trabajos preparatorios del examen quinquenal han comprendido informes nacionales y regionales y tres declaraciones regionales. El presente informe tiene por objeto proporcionar, para que la examinen los Estados Miembros, una síntesis global de los exámenes quinquenales preparatorios de la Estrategia de Mauricio realizados a nivel nacional y regional.

---

\* A/65/50.



## Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción .....	3
II. Progresos generales en el desarrollo de los pequeños Estados insulares en desarrollo .....	5
A. Evolución macroeconómica .....	5
B. Progresos realizados en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ..	7
C. Vulnerabilidad especial de los pequeños Estados insulares en desarrollo frente a las crisis .....	7
III. Aplicación de la Estrategia de Mauricio: progresos, lecciones aprendidas y problemas persistentes .....	12
A. Información general .....	12
B. Economía .....	14
C. Medio ambiente .....	27
D. Sistemas sociales e instituciones .....	36
IV. Cuestiones por examinar .....	41

## I. Introducción

1. En el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo<sup>1</sup>, aprobado en Barbados en 1994, se subrayan los problemas y obstáculos especiales que han causado reveses importantes en el desarrollo socioeconómico de esos Estados. El Programa de Acción de Barbados tradujo el Programa 21<sup>2</sup> en medidas concretas para ayudar a esos Estados a alcanzar un desarrollo sostenible. En 2005 se aprobó la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo<sup>3</sup>. La Estrategia establece medidas en 19 esferas prioritarias, incluidos los temas originales del Programa de Acción de Barbados. En 2008, la Asamblea General, en su resolución 62/191, decidió examinar en su sexagésimo quinto período de sesiones los progresos realizados al cabo de cinco años mediante la aplicación de la Estrategia de Mauricio para resolver los factores de vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo. En las resoluciones 63/213 y 64/199 de la Asamblea se elucidaron mejor las expectativas de los Estados Miembros y los procesos para el examen quinquenal. La reunión de alto nivel para el examen quinquenal se celebrará en Nueva York los días 24 y 25 de septiembre de 2010.

2. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, por medio de su Dependencia de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, la Oficina del Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, las comisiones regionales y otras entidades de las Naciones Unidas han prestado apoyo para los trabajos preparatorios del proceso de examen. Los diversos informes de evaluación nacionales constituirán la base sustantiva del examen<sup>4</sup>. En las reuniones regionales de examen celebradas en Port Vila (Vanuatu), el 8 y el 9 de febrero de 2010, Malé (Maldivas), el 9 y el 10 de marzo, y St. George's (Granada), el 16 y el 18 de marzo, se aprobaron declaraciones regionales<sup>5</sup> e informes sinópticos regionales amplios<sup>4</sup>. El 8 de mayo de 2010 se celebró en Nueva York una reunión interregional de pequeños Estados insulares en desarrollo que fue seguida de la celebración, el 10 de mayo de 2010, del Día de los pequeños Estados insulares en desarrollo durante el 18º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Más recientemente, en su resolución 66/2, de 19 de mayo de 2010, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) invitó a los Estados miembros a apoyar la declaración final de Port Vila.

<sup>1</sup> *Informe de la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, Bridgetown (Barbados), 25 de abril a 6 de mayo de 1994* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.94.I.8 y correcciones), cap. I, resolución 1, anexo II.

<sup>2</sup> *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, 3 a 14 de junio de 1992*, vol. I, *Resoluciones aprobadas por la Conferencia* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.93.I.8 y corrección), resolución 1, anexo II.

<sup>3</sup> *Informe de la Reunión Internacional para examinar la ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, Port Louis (Mauricio), 10 a 14 de enero de 2005* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.05.II.A.4 y corrección), cap. I, resolución 1, anexo II.

<sup>4</sup> Se pueden consultar en [www.sidsnet.org/msi\\_5/index.shtml](http://www.sidsnet.org/msi_5/index.shtml).

<sup>5</sup> Los documentos CSD18/2010/BP8, CSD18/2010/BP9 y CSD18/2010/BP10 pueden consultarse en [www.un.org/esa/dsd/resources/res\\_docusd\\_18\\_back.shtml](http://www.un.org/esa/dsd/resources/res_docusd_18_back.shtml).

3. El presente informe tiene por objeto exponer una síntesis global de los informes nacionales y regionales para su examen por la Asamblea General<sup>6</sup>. Contiene una actualización del informe del Secretario General titulado “Examen de la aplicación de la Estrategia de Mauricio”, que se presentó a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en su 18º período de sesiones (E/CN.17/2010/9). El informe tiene en cuenta material elaborado después, en particular los documentos finales de las reuniones preparatorias y los informes de evaluación nacionales, documentos de las Naciones Unidas y datos más recientes. Salvo que se indique lo contrario, los datos utilizados en este informe se basan en las estadísticas oficiales recopiladas en el portal de datos de las Naciones Unidas, UNdata (<http://data.un.org>).

4. Los pequeños Estados insulares en desarrollo comparten muchas de las características de otros países en desarrollo, pero además encaran desafíos singulares ampliamente reconocidos. Si bien el Comité de Políticas de Desarrollo ha señalado que no existe una definición aceptada de los pequeños Estados insulares en desarrollo y, en la práctica, la adhesión a ese grupo se hace mediante la autoselección<sup>7</sup>, a los efectos del presente informe la expresión “pequeños Estados insulares en desarrollo” se refiere a los 38 Estados Miembros de las Naciones Unidas que figuran en la lista del sitio web de la Oficina del Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo<sup>8</sup>. Teniendo en cuenta cuestiones ligadas a la disponibilidad, calidad y agregación de los datos, se presentan también los resultados agregados correspondientes a un subgrupo de 29 pequeños Estados

<sup>6</sup> El presente informe fue preparado con aportaciones de los 22 miembros del Grupo Consultivo Interinstitucional sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo, a saber, la Oficina del Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo; el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales; la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo; la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios; la secretaria de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres; el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat); el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Sede Subregional para el Caribe, Puerto España); la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (Centro de Operaciones para el Pacífico); la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación; la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; la Organización Mundial de la Salud; la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial; la Comisión Oceanográfica Intergubernamental; la secretaria del Convenio sobre la Diversidad Biológica; la Comunidad del Caribe; el Commonwealth; la secretaria del Foro de las Islas del Pacífico; el Programa Regional del Pacífico Sur para el Medio Ambiente; la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos; y la Sea Level Rise Foundation (Fundación sobre el Aumento del Nivel del Mar).

<sup>7</sup> *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2010, Suplemento núm. 13 (E/2010/33)*, cap. V, párr. 6.

<sup>8</sup> Antigua y Barbuda, Bahamas, Bahrein, Barbados, Belice, Cabo Verde, Comoras, Cuba, Dominica, Fiji, Granada, Guinea-Bissau, Guyana, Haití, Islas Marshall, Islas Salomón, Jamaica, Kiribati, Maldivas, Mauricio, Micronesia (Estados Federados de), Nauru, Palau, Papua Nueva Guinea, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Samoa, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Santo Tomé y Príncipe, Seychelles, Singapur, Suriname, Timor-Leste, Tonga, Trinidad y Tabago, Tuvalu, Vanuatu (véase [www.un.org/special-rep/ohrls/sid/list.htm](http://www.un.org/special-rep/ohrls/sid/list.htm)).

insulares en desarrollo<sup>9</sup>, utilizados por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) para fines de análisis. Además, se presentan los resultados correspondientes al subgrupo de los pequeños Estados insulares en desarrollo incluidos en la lista de países menos adelantados.

5. En la sección II *infra* se resumen los progresos generales en materia de desarrollo alcanzados por los pequeños Estados insulares en desarrollo en lo que respecta a la evolución macroeconómica, la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las tendencias de la vulnerabilidad. En la sección III se describen con más detalle los progresos realizados, las lecciones aprendidas y los problemas que siguen repercutiendo en la aplicación de la Estrategia, en relación con cada tema y medio de aplicación. En la sección IV se presentan las conclusiones y se sugieren algunas cuestiones que se podrían examinar.

## II. Progresos generales en el desarrollo de los pequeños Estados insulares en desarrollo

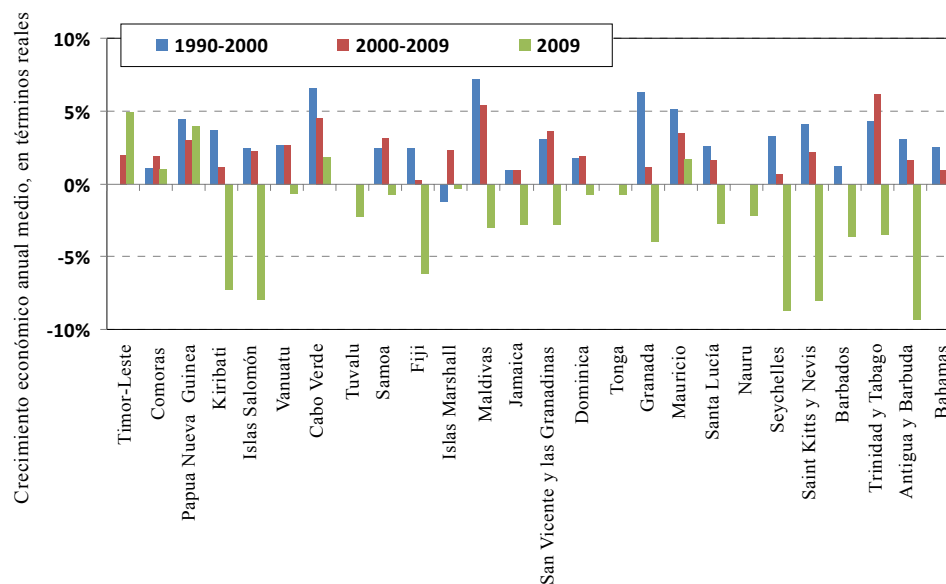
### A. Evolución macroeconómica

6. El crecimiento económico real del subgrupo de 29 pequeños Estados insulares en desarrollo disminuyó de una media nacional anual del 3,2% en la década de 1990 a una media del 2,6% en la década de 2000, lo que contrasta con el fuerte crecimiento económico (en general en proceso de aceleración) registrado en muchos otros países en desarrollo durante el mismo período<sup>10</sup>. Los pequeños Estados insulares en desarrollo tienen en común unos niveles muy elevados de vulnerabilidades intrínsecas, especialmente ante las crisis externas, a pesar de que, por término medio, tienen unos ingresos más altos que los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral. Por esta razón, el crecimiento económico de estos Estados ha sido muy inestable, con marcadas diferencias entre ellos. En el gráfico I se hace un análisis general del crecimiento económico de algunos pequeños Estados insulares en desarrollo desde 1990. Las dos terceras partes de estos Estados registraron un crecimiento económico real inferior al promedio mundial del 2,8% en la década de 2000 (en muchos casos durante los años de bonanza que precedieron a la crisis financiera mundial), lo que los obligó a seguir dependiendo de la ayuda externa. Una sexta parte registró un crecimiento real de más del 4% al año durante las décadas de 1990 y 2000. No obstante, la mayoría de estos Estados no ha alcanzado el objetivo de mantener durante varias décadas unos altos niveles de crecimiento económico. En 2008, el producto interno bruto (PIB) per cápita para las economías que se analizan en el gráfico I osciló entre los 329 dólares y los 18.280 dólares de los Estados Unidos a valores de 2000.

<sup>9</sup> Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Cabo Verde, Comoras, Dominica, Fiji, Granada, Islas Marshall, Islas Salomón, Jamaica, Kiribati, Maldivas, Mauricio, Micronesia (Estados Federados de), Nauru, Palau, Papua Nueva Guinea, Saint Kitts y Nevis, Samoa, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Santo Tomé y Príncipe, Seychelles, Timor-Leste, Tonga, Trinidad y Tabago, Tuvalu, Vanuatu.

<sup>10</sup> Por ejemplo, el crecimiento económico real de los países menos adelantados aumentó de una media anual del 3,3% en la década de 1990 a una media del 6,3% en la de 2000. Igualmente, en el África Subsahariana el crecimiento económico real aumentó del 2,2% al 4,9%.

Gráfico I  
**Crecimiento económico de las economías de algunos pequeños Estados insulares en desarrollo, 1990 a 2000, 2000 a 2009 y 2009**



PEID por orden ascendente de su PIB per cápita en 2008

*Fuente:* Bases de datos del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial; Banco Asiático de Desarrollo, *Pacific Economic Monitor* (febrero de 2010); Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Preliminary Overview of the Economies of the Caribbean: 2009-2010* (LG/CAR/L.252), febrero de 2010. Los datos correspondientes a 2009 son estimaciones extraoficiales para las Comoras, Papua Nueva Guinea, Cabo Verde, Granada, Samoa, las Islas Marshall, Santo Tomé y Príncipe, Trinidad y Tabago y Seychelles.

*Abreviaturas:* PEID, pequeños Estados insulares en desarrollo; PIB, producto interno bruto.

7. Pese a unas estrategias expansionistas, las economías de la mayoría de los pequeños Estados insulares en desarrollo experimentaron en 2009 una contracción en términos reales de una media del 2,4%. Una quinta parte de esas economías se contrajeron más de un 6% en términos reales. Se registraron cifras positivas principalmente en los pocos pequeños Estados insulares en desarrollo que eran importantes exportadores de recursos. Las políticas de estímulo harán aumentar los niveles de deuda de los pequeños Estados insulares en desarrollo, que ya eran elevados antes de la crisis, especialmente en el Caribe (por ejemplo, la tasa del servicio de la deuda en Dominica, como porcentaje de los ingresos derivados de la exportación, ya se cifraba en el 85% en 2007). Además, estos Estados presentaron unos déficits cada vez mayores en su balanza exterior (que aumentaron de una media del 12% del PIB en 2004 al 18% en 2008). El déficit en 2008 fue superior al 20% del PIB en la mayoría de ellos, en comparación con una media del 11% en los países menos adelantados, del 2,6% en el África Subshariana y de menos del 1% en los países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

## **B. Progresos realizados en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

8. En el informe de 2009 sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>11</sup> y en los informes regionales y nacionales sobre los progresos realizados en relación con esos objetivos se indicaba que los pequeños Estados insulares en desarrollo habían logrado algunos progresos para 2009, si bien se advertía contra un exceso de confianza. Varios pequeños Estados insulares en desarrollo se encontraban lejos aún de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y algunos de ellos incluso habían sufrido retrocesos. En particular, los efectos de las múltiples crisis mundiales siguieron amenazando los progresos y han provocado un aumento cada vez mayor de las disparidades socioeconómicas.

9. Los pequeños Estados insulares en desarrollo han hecho buenos progresos en cuanto a los objetivos de género y salud y ciertos objetivos de educación y medio ambiente. Sin embargo, han avanzado menos que la mayoría de los demás países, o incluso han sufrido retrocesos en términos económicos, especialmente en lo que respecta a la reducción de la pobreza y la sostenibilidad de la deuda, debido a su bajo crecimiento (véase E/CN.17/2010/9, cuadro 1). Hay una diferencia muy notable entre los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los países del África Subsahariana, que, por término medio, han hecho más progresos en la reducción de la pobreza, la asistencia oficial para el desarrollo que han recibido y la reducción de la deuda. Esos resultados podrían deberse, en parte, a que los países menos adelantados y los países africanos partían de un nivel más bajo, al auge de los precios de los productos básicos registrado en la década de 2000 y a una serie de cambios en el entorno internacional que han supuesto cada vez más obstáculos para los pequeños Estados insulares en desarrollo. Mientras que a los países menos adelantados se les han concedido regímenes preferenciales y los países de África se han beneficiado de programas especiales los pequeños Estados insulares en desarrollo no han contado con mecanismos de apoyo comparables.

10. Estos resultados encubren grandes diferencias entre los países y dentro de ellos<sup>12</sup>. No obstante, es difícil hacer una evaluación global amplia de los progresos realizados por los pequeños Estados insulares en desarrollo en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio debido a la escasa calidad y disponibilidad de los datos. Los informes nacionales al respecto, cuando existen, ofrecen el panorama más completo de los progresos alcanzados en esta esfera por cada Estado.

## **C. Vulnerabilidad especial de los pequeños Estados insulares en desarrollo frente a las crisis**

11. Preocupa que los recientes progresos de los pequeños Estados insulares en desarrollo puedan quedar anulados por las grandes crisis actuales. Cualquiera que sea el criterio con que se mida, los pequeños Estados insulares en desarrollo se

<sup>11</sup> Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.09.I.12.

<sup>12</sup> Véase Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, Banco Asiático de Desarrollo y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Achieving the Millennium Goals in an Era of Global Uncertainty: Asia-Pacific Regional Report 2009/10* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.10.II.F.10).

cuentan entre los lugares más problemáticos del mundo en lo que respecta al desarrollo sostenible. Su vulnerabilidad ha aumentado a causa del cambio climático y quedó de manifiesto más recientemente con la crisis financiera mundial de 2007-2010, las crisis alimentaria y energética de 2007-2008 y los desastres naturales de gran escala ocurridos en 2009-2010. Por ejemplo, la crisis alimentaria ha tenido efectos graves para los pobres en estos Estados, que en su mayoría son importadores netos de alimentos.

12. Los niveles elevados de vulnerabilidad de los sistemas naturales, económicos y sociales de los pequeños Estados insulares en desarrollo se derivan de las características intrínsecas que se mencionan a continuación<sup>13</sup>:

a) *Pequeño tamaño*. El pequeño tamaño de la población es de por sí una limitación. Unos niveles más elevados de ingresos pueden aumentar el peso económico general de esos países solo hasta cierto punto, lo que significa que hay pocas oportunidades de crear economías de escala. Normalmente, el pequeño tamaño se traduce en una administración pública y una infraestructura desproporcionadamente onerosas. Una población pequeña típicamente conlleva una capacidad técnica reducida, situación que se agrava por unas tasas elevadas de emigración;

b) *Lejanía geográfica*. Muchos pequeños Estados insulares en desarrollo están geográficamente muy distantes de los grandes mercados; además, los bajos volúmenes de transporte y comunicaciones se traducen generalmente en gastos elevados de fletes y comunicaciones;

c) *Vulnerabilidad frente a las crisis externas (tanto de la oferta como de la demanda)*. Por término medio, los pequeños Estados insulares en desarrollo están relativamente más expuestos que la mayoría de los demás países en desarrollo a los desastres naturales. Dada la reducida dimensión de sus economías, dependen en gran medida del comercio pero carecen de los factores determinantes para la competitividad. Igualmente, las crisis macroeconómicas internacionales suelen tener unas repercusiones relativamente más intensas en sus pequeñas economías. Su pequeño tamaño, combinado con la lejanía geográfica, se traduce en costos elevados de producción y comercio, altos niveles de especialización económica y exposición a la volatilidad de los precios de los productos básicos;

d) *Dotación limitada de recursos*. Los pequeños Estados insulares en desarrollo cuentan con pocos recursos naturales para sustentar su desarrollo sostenible. Sus recursos de energía, agua, minerales y agricultura son relativamente escasos y su capacidad para extraer esos recursos suele agotarse rápidamente;

e) *Exposición a los problemas ambientales mundiales*. Los pequeños Estados insulares en desarrollo se enfrentan a amenazas singulares derivadas de los problemas ambientales mundiales, incluidos el cambio climático (subida del nivel del mar y destrucción de arrecifes de coral críticos para la seguridad alimentaria y la adaptación de los ecosistemas), el turismo, la pérdida de diversidad biológica, la

---

<sup>13</sup> Se han propuesto caracterizaciones similares de los pequeños Estados insulares en desarrollo en otros trabajos. Véase, por ejemplo, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, *Development Challenges in Sub-Saharan Africa and Post-conflict Countries: Report of the Committee for Development Policy on the Seventh Session, 14-18 March 2005* (informe del Comité de Políticas de Desarrollo sobre su séptimo período de sesiones, celebrado del 14 al 18 de marzo de 2005) (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.05.II.A.9), gráfico 2.



contaminación por desechos, la escasez de agua dulce y la acidificación de los océanos. Asimismo cabe señalar que la vulnerabilidad de estos Estados se conforma a la lógica de umbrales críticos y puntos de inflexión.

13. Desde principios de la década de 1990, la mayoría de las iniciativas para cuantificar la vulnerabilidad se han centrado en los factores económicos y ambientales en lugar de los factores sociales, en consonancia con los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas por formular un índice de vulnerabilidad económica que pueda servir para identificar a los países menos adelantados. Concretamente, el Comité de Políticas de Desarrollo elaboró un índice compuesto de vulnerabilidad económica para medir la vulnerabilidad económica estructural de un país. El índice tiene en cuenta el grado de exposición y las crisis anteriores<sup>14</sup>. Es un índice retrospectivo y se centra en las crisis internas del sector primario. Las crisis externas se miden en función de las exportaciones<sup>15</sup>. El índice no pretende reflejar la diversidad más amplia de vulnerabilidades de los pequeños Estados insulares en desarrollo ante las crisis externas, ni tiene en cuenta crisis de otro tipo que podrían darse en el futuro, por ejemplo a consecuencia del cambio climático. Aún así, en el último examen del Comité de Políticas de Desarrollo, realizado en 2009, la vulnerabilidad económica fue por lo general considerablemente más alta, es decir, peor para los pequeños Estados insulares en desarrollo de bajos ingresos que para otros países de bajos ingresos y los países menos adelantados. De hecho, 9 de los 20 países con niveles más altos de vulnerabilidad económica según el examen de 2009 eran pequeños Estados insulares en desarrollo<sup>16</sup>.

14. En 1995 se empleó por primera vez un enfoque diferente<sup>17</sup>, que la Dependencia de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales adoptó en 1996<sup>18</sup>. Basándose en ese trabajo, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), el Banco Asiático de Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) elaboraron a finales de 2009 un índice de vulnerabilidad económica para evaluar la vulnerabilidad de los países a las crisis económicas y financieras. El índice CESPAP de vulnerabilidad a las crisis económicas se determina calculando la diferencia normalizada entre un índice de exposición y un índice de capacidad de respuesta a las crisis<sup>19</sup>. El índice se calculó para 119 países, incluidos 24 pequeños Estados

<sup>14</sup> El grado de exposición se determina de forma aproximada en función del tamaño de la población, la lejanía geográfica, la concentración de las exportaciones y el peso de la agricultura, la silvicultura y la pesca en el PIB. Las crisis anteriores se evalúan en función del número de gente que se encuentra sin hogar debido a desastres naturales, la inestabilidad de la producción agrícola y la inestabilidad de las exportaciones de bienes y servicios.

<sup>15</sup> Comité de Políticas de Desarrollo, *Handbook on the Least Developed Country Category: Inclusion, Graduation and Special Support Measures* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.07.II.A.9) y *Statistical Tables Update – 2009 Review*.

<sup>16</sup> El examen de 2009 se basó en datos de 2007 y el índice se calculó para 61 países de bajos ingresos, entre ellos 13 pequeños Estados insulares en desarrollo.

<sup>17</sup> L. Briguglio, “Small island developing States and their economic vulnerabilities”, *World Development*, vol. 23, núm. 9 (1995), págs. 1.615 a 1.632, y L. Briguglio y otros, “Economic vulnerability and resilience: concepts and measurements”, en WIDER Research Paper No. 2008/55 (Universidad de las Naciones Unidas/Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo, mayo de 2008).

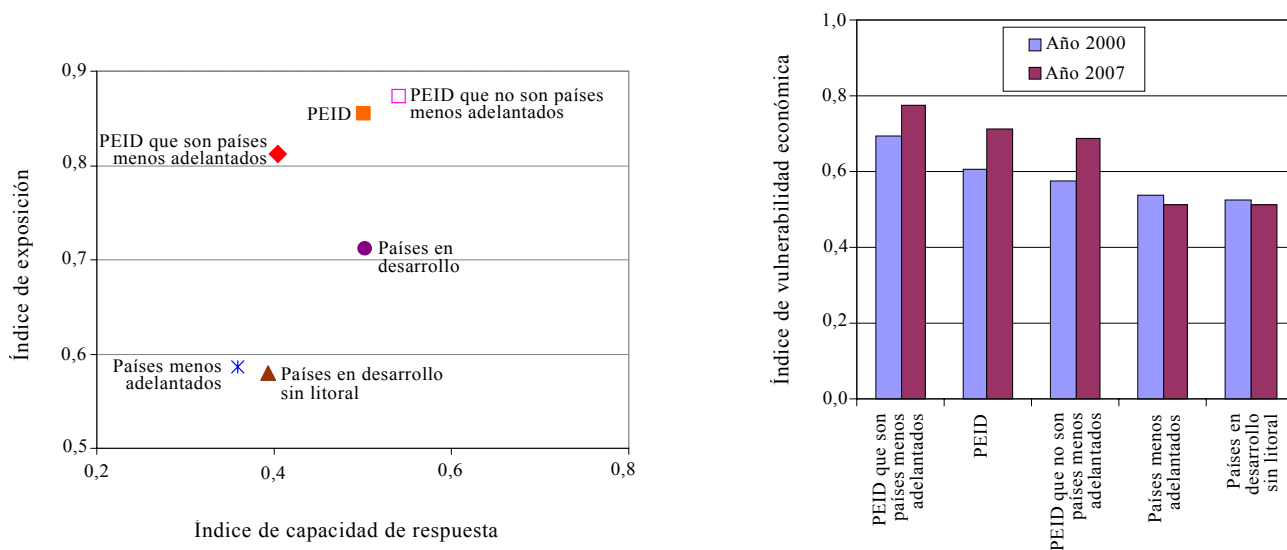
<sup>18</sup> Para una síntesis preliminar, véase el informe del Secretario General sobre la elaboración de un índice de vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo (A/53/65-E/1998/5).

<sup>19</sup> Para medir la exposición a las crisis económicas se emplean cinco indicadores, a saber: a) EXPY (índice de sofisticación de las exportaciones) por PIB per cápita; b) inversión extranjera directa

insulares en desarrollo de todo el mundo, de los cuales 6 están incluidos en la lista de países menos adelantados.

Gráfico II

### Vulnerabilidad económica por regiones y grupos de países, 2000-2007



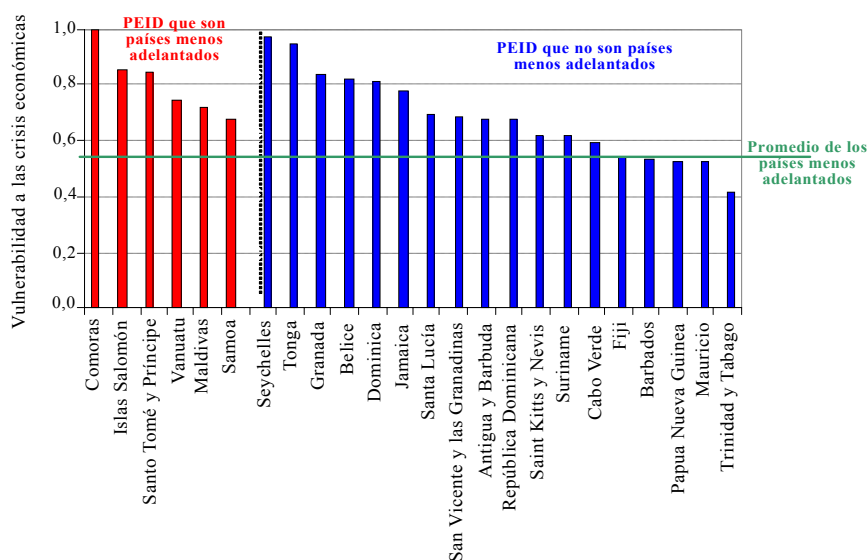
*Fuente:* CESPAP y Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, datos basados en investigaciones y metodologías de la CESPAP que figuran en *Achieving the Millenium Development Goals in an Era of Global Uncertainty: Asia-Pacific Regional Report 2009/10* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.10.II.F.10).  
*Abreviaturas:* PEID, pequeños Estados insulares en desarrollo.

15. El gráfico II muestra que los pequeños Estados insulares en desarrollo tienen, por término medio, una vulnerabilidad económica considerablemente más alta que otros países en desarrollo, debido fundamentalmente a que están más expuestos a las crisis externas. La vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo que no son países menos adelantados es, por término medio, superior a la del grupo de todos los países menos adelantados, circunstancia que indica que no pueden compensar en grado suficiente su elevada exposición intrínseca con una mejor capacidad de respuesta a las crisis, a pesar de que tienen ingresos más elevados. Los países en desarrollo sin litoral, que suelen tener una baja capacidad de respuesta, son sin embargo bastante menos vulnerables que los pequeños Estados insulares en desarrollo. La vulnerabilidad económica media de estos últimos aumentó de 0,61 en 2000 a 0,71 en 2007, fundamentalmente a causa de una exposición más elevada (0,78 a 0,86), conjugada con una capacidad de respuesta a las crisis levemente inferior (0,53 a 0,50). Hay indicios de que los pequeños Estados insulares en desarrollo se han ido volviendo incluso más vulnerables que otros países desde

(como porcentaje del PIB); c) asistencia oficial para el desarrollo (como porcentaje del PIB); d) remesas de trabajadores (como porcentaje del PIB); y e) llegadas de turistas (como porcentaje del PIB). La capacidad para mitigar las crisis se analiza con cinco indicadores diferentes: a) saldos de deuda pública externa en relación con el PIB; b) total de reservas en meses de importaciones; c) ahorro bruto en relación con el PIB; d) efectividad del Gobierno según los indicadores mundiales de gobernanza del Banco Mundial; y e) índice de desarrollo humano.

2007, a medida que la crisis financiera mundial ha hecho aumentar aún más unos niveles de deuda que ya eran insostenibles en muchos casos. En cambio, la vulnerabilidad económica media de estos países disminuyó ligeramente, de 0,65 en 1995 a 0,61 en 2000, fundamentalmente porque tienen mayor capacidad de respuesta pese a su mayor grado de exposición.

Gráfico III  
**Índice de vulnerabilidad económica de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico para 24 pequeños Estados insulares en desarrollo en comparación con la media para todos los países menos adelantados**



Fuente: CESPAP y Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, datos basados en investigaciones y metodologías de la CESPAP que figuran en *Achieving the Millenium Development Goals in an Era of Global Uncertainty: Asia-Pacific Regional Report 2009/10* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.10.II.F.10).

Abreviaturas: PEID, pequeños Estados insulares en desarrollo.

16. Las diferencias entre los países en lo que respecta a la vulnerabilidad económica son considerables (véase el gráfico III). Los niveles más altos de vulnerabilidad se deben principalmente a una elevada exposición a las crisis. Por ejemplo, Tonga tiene una elevada exposición, puesto que depende en gran medida de las corrientes de capital externo: las remesas constituyen el 39% de su PIB; la asistencia oficial para el desarrollo, el 12%; y la inversión extranjera directa, el 11%. Vanuatu se encuentra en una situación parecida, aunque depende menos del turismo, que representa el 15% de su PIB. Samoa también es un país bastante expuesto a las crisis, puesto que las remesas representan el 23% de su PIB y el turismo, el 18%. Maldivas también está muy expuesto debido al turismo, que representa el 52% de su PIB. La mayoría de los pequeños Estados insulares en desarrollo, independientemente de sus ingresos, tienen un nivel medio de vulnerabilidad más elevado que el conjunto de los países menos adelantados. Algunos de los pequeños Estados insulares en desarrollo con ingresos más altos son

incluso más vulnerables que algunos de los que son países menos adelantados. Estos datos obligan a reconocer oficialmente las vulnerabilidades de los pequeños Estados insulares en desarrollo y la necesidad de establecer sistemas adecuados de apoyo para fomentar la resiliencia.

17. El muy elevado grado de vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo resultaría aún más evidente si se aplicara un enfoque amplio que tuviera en cuenta las vulnerabilidades económicas, ambientales y sociales. Según el índice de vulnerabilidad ambiental elaborado por la Comisión de Geociencias Aplicadas del Pacífico Sur del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y sus asociados en 1999, el nivel medio de vulnerabilidad ambiental es más elevado (es decir, peor) para 27 de los 33 pequeños Estados insulares en desarrollo sobre los que existen datos que para los países menos adelantados y ha aumentado desde 2005 (véase E/CN.17/2010/9, gráfico I). El índice se basa en 50 indicadores que abarcan los riesgos naturales y los de origen humano, la resiliencia y la integridad de los ecosistemas y cuestiones relacionadas con el cambio climático, la diversidad biológica, el agua, la agricultura y la pesca, la salud humana, la desertificación y los desastres naturales.

18. En 2010, la Dependencia de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales retomó su trabajo anterior de preparación de un marco conceptual para medir las vulnerabilidades en todas las dimensiones del desarrollo sostenible, como se pide en los párrafos 113 y 114 del Programa de Acción de Barbados. Elaboró un marco para la autoevaluación en materia de vulnerabilidad y resiliencia que abarca 12 de los temas del Programa de Acción y aspectos interrelacionados. Este puede utilizarse para medir los progresos frente a la vulnerabilidad económica, ambiental y social, así como para hacer un seguimiento de la aplicación del Programa de Acción de Barbados y la Estrategia de Mauricio. El marco ha sido examinado entre los propios interesados y se espera perfeccionarlo tras una serie de pruebas piloto.

### **III. Aplicación de la Estrategia de Mauricio: progresos, lecciones aprendidas y problemas persistentes**

#### **A. Información general**

19. La Estrategia de Mauricio examina las vulnerabilidades en función de 19 temas y siete medios de aplicación (véase el cuadro 1). Entre los problemas importantes a la hora de aplicar la Estrategia destacan los niveles decrecientes de asistencia oficial para el desarrollo en algunos pequeños Estados insulares en desarrollo, la falta de conocimientos técnicos especializados y los obstáculos financieros, técnicos e institucionales.

**Cuadro 1**  
**Estrategia de Mauricio: temas y medios de aplicación**

<i>Temas</i>	
1. Cambio climático y aumento del nivel del mar	12. Exclusión de la lista de los países menos adelantados
2. Desastres naturales y ambientales	13. Comercio: globalización y liberalización del comercio
3. Gestión de los desechos	14. Fomento de la capacidad sostenible y educación para el desarrollo sostenible
4. Recursos marinos y costeros	15. Producción y consumo sostenibles
5. Recursos de agua dulce	16. Entornos nacionales y regionales favorables
6. Recursos de tierras	17. Salud
7. Recursos energéticos	18. Gestión de los conocimientos de información para la adopción de decisiones
8. Recursos turísticos	19. Cultura
9. Recursos de biodiversidad	
10. Transporte y comunicaciones	
11. Ciencia y tecnología	
<i>Medios de aplicación de la Estrategia de Mauricio</i>	
1. Acceso a recursos financieros y suministro de estos	5. Supervisión y evaluación
2. Ciencia y desarrollo y transferencia de tecnología	6. Papel de las Naciones Unidas en la ejecución ulterior del Programa de Acción
3. Fomento de la capacidad	7. Función de supervisión y aplicación de las instituciones regionales de los pequeños Estados insulares en desarrollo
4. Gobernanza nacional e internacional	

20. Una medida indicativa de los recursos aportados por el sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y los donantes para la aplicación de la Estrategia es la asistencia oficial para el desarrollo. En términos generales, las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo hacia el subgrupo de los 29<sup>9</sup> aumentaron a 1.700 millones de dólares en 2007, y la asistencia multilateral para los pequeños Estados insulares en desarrollo aumentó ese mismo año a 665 millones de dólares, en su mayor parte provenientes de la Unión Europea. El apoyo de las Naciones Unidas ascendió a decenas de millones de dólares en 2009. En lo que respecta a los productos, hay claras diferencias entre regiones y países en cuanto a los progresos en la aplicación de la Estrategia.

21. Las cuestiones relacionadas con la Estrategia de Mauricio suelen estar bien integradas en los planes y las estrategias nacionales de desarrollo de los pequeños Estados insulares en desarrollo, la mayoría de los cuales tienen en cuenta las esferas temáticas más destacadas de la Estrategia. En una encuesta realizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) a principios de 2010, el 63% de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe indicaron que no tenían recursos financieros suficientes para aplicar la Estrategia, la mitad de ellos solo tenía un acervo mínimo de conocimientos técnicos, y el 57% indicó que solo habían recibido un apoyo limitado de la comunidad internacional. Los resultados de la encuesta indican que para poder aplicar la Estrategia sigue haciendo falta asistencia financiera y técnica de los asociados para el desarrollo, necesidad que han expresado los pequeños Estados insulares en desarrollo de todo el mundo.

22. En las secciones siguientes se proporcionan más detalles sobre los progresos realizados, las lecciones aprendidas y los problemas pendientes en lo que respecta a la aplicación de la Estrategia de Mauricio.

## **B. Economía**

### **Transporte y comunicaciones**

23. El transporte y las comunicaciones son nexos vitales dentro de los pequeños Estados insulares en desarrollo, así como entre ellos y con el mundo exterior. Las largas distancias y el aislamiento suponen unos costos de transporte relativamente altos para estos países, y la calidad y frecuencia de los servicios de transporte aéreo y marítimo internacionales están en gran medida fuera de su control.

24. Aunque el transporte marítimo suele ser mucho más económico que el terrestre gracias a las grandes economías de escala que se pueden obtener con los modernos buques de contenedores y de carga a granel, los volúmenes de transporte de la mayoría de los pequeños Estados insulares en desarrollo son demasiado bajos para que puedan sacar pleno provecho de las prácticas y tecnologías del transporte marítimo moderno. Los bajos volúmenes de transporte, las grandes distancias y las discontinuidades modales (incluso en cortas distancias de transporte terrestre) por lo común se traducen en costos elevados de flete y logística, así como en una baja frecuencia de los servicios, tanto en el transporte marítimo como en el aéreo. Por ejemplo, en febrero de 2010, el costo típico del transporte marítimo de un contenedor estándar de 20 pies desde Nagoya (Japón) hasta Port Vila (Vanuatu) era de 4.700 dólares, en comparación con 1.100 dólares en la travesía hasta Brisbane (Australia), que se encuentra a una distancia geográfica similar<sup>20</sup>. En un mundo en proceso de globalización, los gastos logísticos y las barreras no arancelarias han pasado a ser más importantes que los aranceles aduaneros y son factores clave en la competitividad global de los pequeños Estados insulares en desarrollo. El desempeño logístico en esos Estados suele ser mucho peor que en otros países en desarrollo, como pone de manifiesto el índice de desempeño logístico del Banco Mundial de 2010: de los 11 pequeños Estados insulares en desarrollo para los que se dispone de datos, 9 ocupan los últimos puestos de la lista de los 50 países con desempeño logístico más deficiente y 3 figuran entre los 10 países con peor desempeño en el mundo.

25. Por otra parte, varios pequeños Estados insulares en desarrollo han hecho progresos importantes en cuanto al aumento de los volúmenes de transporte. Por ejemplo, en el período comprendido entre 2001 y 2007 el tráfico portuario de contenedores más o menos se duplicó en los pequeños Estados insulares en desarrollo ubicados estratégicamente a lo largo de las grandes rutas marítimas (por ejemplo, la República Dominicana, Jamaica, Mauricio y Trinidad y Tabago). En las Bahamas, casi se triplicó durante el mismo período. Sin embargo, esa evolución positiva contrastó con el estancamiento que se produjo en el transporte de contenedores en los pequeños Estados insulares en desarrollo que se encuentran en las rutas secundarias del sistema emergente de distribución radial del transporte de contenedores. En el período comprendido entre 2000 y 2007, los fletes aéreos, en toneladas por kilómetro, aumentaron en 9 de los 23 pequeños Estados insulares en

---

<sup>20</sup> [www.japan-partner.com/car-shipping-cost.php](http://www.japan-partner.com/car-shipping-cost.php).

desarrollo para los cuales se disponía de datos y disminuyeron más del 50% en algunos de los pequeños Estados insulares en desarrollo más pobres.

26. La topología de distribución radial de la red internacional de transporte aéreo, la red de transporte marítimo y la red troncal de la Internet ha redundado en beneficio de algunos de los nudos de transporte emergentes, a expensas de una mayor marginación de los pequeños Estados insulares en desarrollo que se encuentran en las rutas secundarias del sistema. El problema se ha agravado por la transición que ha habido hacia la liberalización de los servicios de infraestructura y la participación del sector privado y ha neutralizado algunas de las repercusiones beneficiosas de esas tendencias. Análogamente, la viabilidad de los servicios de transporte para las islas remotas ubicadas dentro del territorio de muchos pequeños Estados insulares en desarrollo sigue siendo un desafío importante, especialmente en los archipiélagos. Incluso los pequeños Estados insulares en desarrollo bien ubicados geográficamente no han podido por lo general aprovechar esa ubicación favorable para lograr una anchura de banda superior a la media y unos costos inferiores a la media. En 2009, los precios por el servicio de tránsito del Protocolo de Internet para las capitales de los pequeños Estados insulares en desarrollo fueron por lo general de una a dos órdenes de magnitud más elevados que en las ciudades de los Estados Unidos y Europa. Así pues, pese a las rápidas mejoras registradas en las comunicaciones en términos absolutos, los pequeños Estados insulares en desarrollo continúan rezagados en términos relativos<sup>21</sup>, lo que conduce a un desajuste entre la capacidad de los equipos y las aplicaciones informáticas. Entre los signos alentadores en cuanto a la situación de la infraestructura externa cabe mencionar que algunos operadores con capacidad satelital en banda C están interesados en colaborar con los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico para arrendar capacidad a precios económicos.

27. Entre los progresos regionales destacados cabe mencionar la aprobación por el Foro del Pacífico Sur de los Principios del Foro sobre Servicios Regionales de Transporte en 2004, la creación de la Oficina de Seguridad de la Aviación en el Pacífico en 2005, la concertación del Acuerdo sobre Servicios de Transporte Aéreo de las Islas del Pacífico, las gestiones para crear una empresa regional de transporte aéreo en el Caribe, la preparación de la Estrategia Digital Regional del Pacífico, el establecimiento de los sitios del Plan de Conectividad Rural a Internet del Pacífico y la creación de la Red de Información del Pacífico Sur.

28. Solo ha habido un margen limitado para las asociaciones público-privadas y otras modalidades de participación del sector privado debido al pequeño tamaño de los mercados de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Ello ha obligado a recortar los ambiciosos planes de algunos de esos pequeños Estados insulares en desarrollo de prestar un servicio universal y establecer redes de área extendida para el público en general. Además, el mantenimiento es notablemente más caro. Con todo, las políticas nacionales de telecomunicaciones en muchos pequeños Estados insulares en desarrollo han servido para abrir aún más los mercados a la competencia e incorporan planes ambiciosos de introducción de tecnologías modernas, incluidas las comunicaciones por satélite y la fibra óptica. La rápida expansión de la popularidad de la telefonía móvil ha sido asombrosa, hasta el punto de que Nauru ha decidido eliminar gradualmente el servicio de línea fija. En un número considerable de pequeños Estados insulares en desarrollo se ha logrado una cobertura de radio y televisión a nivel de toda la isla.

---

<sup>21</sup> TeleGeography Research, 2010.

29. La seguridad del transporte marítimo y aéreo y de las comunicaciones por Internet se ha convertido en un tema de gran prioridad a la luz de los importantes accidentes de transporte marítimo que se han producido, los incidentes de piratería internacional y las normas promovidas por la Organización Marítima Internacional, la Organización de Aviación Civil Internacional, la Unión Internacional de Telecomunicaciones y el Centro de las Naciones Unidas de Facilitación del Comercio y las Transacciones Electrónicas.

30. A pesar de todos los esfuerzos que se han realizado, la prestación de unos servicios fiables y eficientes de transporte aéreo, terrestre y marítimo y de comunicaciones sigue representando un desafío para muchos pequeños Estados insulares en desarrollo. El regionalismo y la regionalización son instrumentos importantes para encarar de manera eficaz este desafío. En concreto, el uso conjunto de recursos en las esferas de la infraestructura, la tecnología, las soluciones institucionales, la reglamentación y la administración ha resultado una modalidad de cooperación de costo económico.

### **Comercio**

31. Debido a su pequeño tamaño y su limitada base de recursos, las economías de los pequeños Estados insulares en desarrollo se encuentran entre las más abiertas al comercio y son relativamente vulnerables a las crisis comerciales. Su participación en el comercio mundial ha ido en constante declive desde 1990. Aunque la tasa tendencial de crecimiento de los exportadores de productos básicos se cifraba en dos dígitos en el momento de mayor auge de los precios de los productos básicos en 2007, el crecimiento de las exportaciones de los pequeños Estados insulares en desarrollo con pocos recursos se mantuvo en un nivel muy inferior al promedio mundial. La crisis financiera mundial tuvo graves efectos sobre el comercio. Por ejemplo, las pérdidas de exportaciones de Samoa y las Islas Salomón en 2008 se estimaban respectivamente en 31% y 16%, porcentajes considerablemente superiores a los de China (que sufrió pérdidas del 7%).

32. Las economías de muchos pequeños Estados insulares en desarrollo están muy expuestas a crisis debido a su dependencia de unos pocos mercados. Por ejemplo, el 68% de las exportaciones de los países miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) están destinadas a la Unión Europea, los Estados Unidos y el Canadá. Todos los pequeños Estados insulares en desarrollo que han estado exportando a mercados preferenciales han visto erosionarse gradualmente su acceso preferencial a esos mercados a causa de la liberalización del comercio. Los pequeños Estados insulares en desarrollo que forman parte del grupo de los Estados de África, el Caribe y el Pacífico se enfrentan a nuevos problemas en el marco de los acuerdos de asociación económica con la Unión Europea. Uno de estos problemas es la pérdida de rentas aduaneras que se destinaban a financiar servicios esenciales de educación y salud.

33. Las corrientes del comercio mundial y los acuerdos comerciales reflejan unos sistemas de transporte y comunicaciones basados en el modelo radial. Los pequeños Estados insulares en desarrollo se encuentran por lo general en las líneas secundarias de dichos sistemas y solo influyen de manera mínima en la dirección en que evolucionan. La situación de estos países es aún más grave porque, debido a sus limitadas capacidades nacionales, no pueden influir de forma importante en las negociaciones comerciales. El sistema multilateral de comercio impone obligaciones vinculantes a sus miembros con independencia de su dimensión o circunstancias particulares. Aunque no



ha establecido medidas especiales para los pequeños Estados insulares en desarrollo, la Organización Mundial del Comercio (OMC) creó un programa de trabajo sobre las pequeñas economías en 2002 y en 2006 adoptó recomendaciones sobre medidas para ayudar a las pequeñas economías a cumplir sus obligaciones.

34. En la actualidad, 24 pequeños Estados insulares en desarrollo son miembros de la OMC, y 15 de ellos están en el subgrupo de los 29<sup>o</sup>. Los que completaron el proceso de adhesión en fecha más reciente fueron Cabo Verde y Tonga en 2008 y 2007, respectivamente. Seis pequeños Estados insulares en desarrollo son actualmente observadores en la OMC, a la espera de que concluya su proceso de adhesión, incluidos los siguientes (se indican entre paréntesis las fechas de sus solicitudes de ingreso en la organización): Bahamas (2001), Comoras (2007), Samoa (1998), Santo Tomé y Príncipe (2004), Seychelles (1995) y Vanuatu (1995). La amplitud de los procedimientos y las condiciones requeridas han hecho que la adhesión resulte difícil para los pequeños Estados insulares en desarrollo. Muchos de estos Estados, independientemente de que sean o no miembros de la OMC, continúan embarcados en procesos de reforma reglamentaria. Actualmente se examinan medidas para facilitar una transición sin tropiezos de los países miembros de la OMC que dejarán pronto de figurar en la lista de países menos adelantados; esto preocupa especialmente a Maldivas debido a la pérdida de asistencia especial que su inminente exclusión de dicha lista supondrá para el país.

35. La capacidad nacional insuficiente en materia de facilitación del comercio, incluso en términos de aduanas, reunión de datos e intercambio de información sobre asuntos de organización, ha restringido los beneficios que los pequeños Estados insulares en desarrollo derivan del comercio. Esos Estados vienen cuestionando cada vez más los posibles beneficios de los acuerdos comerciales, habida cuenta de su limitada base económica, su aislamiento respecto de los mercados mundiales y sus crecientes déficits comerciales (por ejemplo, el déficit comercial de Tuvalu era del 78% de su PIB). Las negociaciones comerciales se han centrado en el comercio en los servicios y la movilidad laboral. Los acuerdos regionales sobre movilidad laboral, como la política de empleadores estacionales reconocidos de Nueva Zelandia y el plan experimental de trabajadores estacionales del Pacífico de Australia, han dado oportunidades a los isleños del Pacífico, pero, con todo, esas oportunidades siguen siendo limitadas a causa de los altos costos del transporte. En octubre de 2008, el acuerdo de asociación económica entre la Unión Europea y los miembros del Grupo de los Estados de África, el Caribe y el Pacífico (la mayoría de los cuales son pequeños Estados insulares en desarrollo) constituyó un marco para establecer arreglos recíprocos de libre comercio que sustituyeran al acceso preferencial no recíproco a los mercados, que había sido la norma en virtud del Acuerdo de Cotonou. En virtud del acuerdo de asociación económica, la Unión Europea se ha comprometido a brindar acceso inmediato libre de aranceles y cuotas al 98,5% de los productos y el 94% de los servicios importados, a cambio de que los Estados miembros del Foro del Caribe del Grupo de los Estados de África, del Caribe y del Pacífico se comprometan a liberalizar sus mercados a largo plazo. Siete islas del Pacífico (Fiji, Islas Cook, Islas Salomón, Niue, Samoa, Tuvalu y Vanuatu) han anunciado que están dispuestas a formar parte del Acuerdo Comercial de los Países Insulares del Pacífico. Ha habido progresos graduales en las negociaciones para la consecución de un Acuerdo del Pacífico sobre relaciones económicas más estrechas (PACER Plus) entre Australia y Nueva Zelandia y los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico.

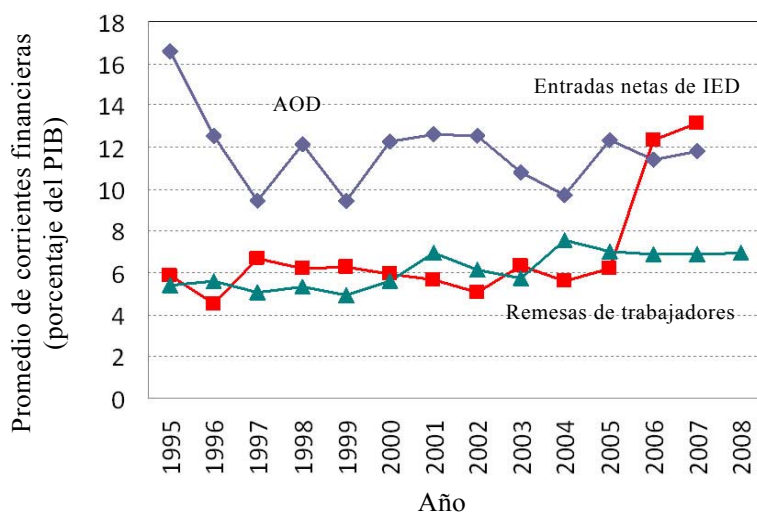
### Acceso a recursos financieros y suministro de estos

36. Los recursos financieros figuran entre los instrumentos más importantes para que los pequeños Estados insulares en desarrollo puedan gestionar su vulnerabilidad. Desafortunadamente, el acceso a los recursos financieros les plantea un desafío especial debido al pequeño tamaño de sus economías, que implica que la información de mercado y la preparación de proyectos tienen altos costos. Por esa razón, las iniciativas de los gobiernos para promover la inversión extranjera directa y las asociaciones público-privadas han tenido un éxito limitado en muchos de estos Estados. Además, debido a las limitaciones de las economías de escala, los elevados gastos de transporte y las bajas capacidades de comercio, los pequeños Estados insulares en desarrollo, a pesar de poseer economías relativamente abiertas, exhiben por lo general déficits comerciales abultados, que resultan insostenibles si no se financian con corrientes de capital externo, incluidas la asistencia oficial para el desarrollo, la inversión extranjera directa y las remesas de trabajadores.

37. Las corrientes medias de asistencia oficial para el desarrollo recibidas por el subgrupo de los 29<sup>9</sup> disminuyeron a finales de la década de 1990 y desde entonces se han estabilizado entre el 10% y el 12% del PIB (véase el gráfico IV). Las entradas netas de inversión extranjera directa en el subgrupo se mantuvieron estables, en alrededor del 12% del PIB, hasta 2005; a partir de entonces ese porcentaje se duplicó rápidamente. Las remesas de trabajadores han aumentado más bien despacio, llegando a un promedio del 7% del PIB en 2008. Se tienen indicios de que las remesas y las corrientes de inversión extranjera directa han decrecido extraordinariamente desde el segundo semestre de 2008.

Gráfico IV

**Promedio de corrientes de asistencia oficial para el desarrollo, entradas netas de inversión extranjera directa y remesas de trabajadores en el subgrupo de 29 pequeños Estados insulares en desarrollo, 1995-2008**

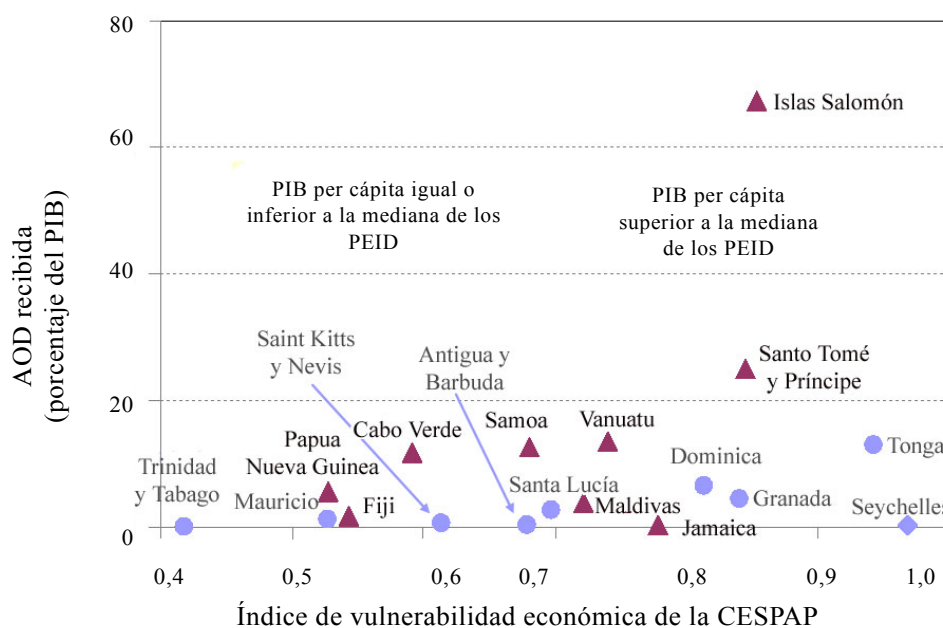


*Abreviaturas:* IED, inversión extranjera directa; PIB, producto interno bruto; AOD, asistencia oficial para el desarrollo.

38. Las corrientes totales de asistencia oficial para el desarrollo del subgrupo de los 29 disminuyeron de 1.400 millones de dólares en 1995 a 1.100 millones de dólares en 2000, se elevaron nuevamente a 1.400 millones de dólares en 2006 y llegaron a un nivel máximo de 1.700 millones de dólares en 2007. De acuerdo con datos del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE, la asistencia multilateral a los pequeños Estados insulares en desarrollo se incrementó de 124 millones de dólares en 2002 a 665 millones de dólares en 2007 y procedió en su mayor parte de la Unión Europea. Las corrientes de ayuda multilateral acusaron grandes variaciones entre los pequeños Estados insulares en desarrollo receptores. La aplicación de la Estrategia de Mauricio se financió fundamentalmente con recursos internos.

Gráfico V

**Comparación entre la asistencia oficial para el desarrollo recibida y el índice de vulnerabilidad económica en determinados pequeños Estados insulares en desarrollo**



*Abreviaturas:* CESPAP, Comisión Económica y Social para Asia Occidental; PIB, producto interno bruto; AOD, asistencia oficial para el desarrollo; PEID, pequeños Estados insulares en desarrollo

39. Las diferencias en las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo recibidas por los pequeños Estados insulares en desarrollo son enormes (véase el cuadro 2). La asistencia oficial para el desarrollo no está dirigida sistemáticamente ni a los pequeños Estados insulares en desarrollo de más bajos ingresos ni a los que tienen los niveles más elevados de vulnerabilidad (véase el gráfico V). Casi todo el aumento reciente de la asistencia oficial para el desarrollo fue recibido por las Islas Salomón, Papua Nueva Guinea, San Vicente y las Granadinas y Timor-Leste. En verdad, en 12 miembros del subgrupo de los 29<sup>9</sup>, la asistencia oficial para el desarrollo ha disminuido desde 2005. Las tasas de emigración continúan siendo muy

elevadas en muchos pequeños Estados insulares en desarrollo (por ejemplo, 35% en Samoa, 34% en Tonga y 17% en Fiji). En consecuencia, las remesas de trabajadores han llegado a representar hasta el 23% del PIB en Samoa y el 39% en Tonga. Con todo, han registrado niveles bajos de 0,3% en Maldivas y 0,2% en Papua Nueva Guinea (véase el cuadro 2).

40. En los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe es donde la cuantía relativa de las entradas netas de inversión extranjera directa ha sido mayor. Las diferencias en las sumas recibidas por los países son enormes. Las entradas netas de inversión extranjera directa van del 0,5% del PIB en Samoa a casi el 34% en Antigua y Barbuda (véase el cuadro 2). En los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe, las grandes entradas de inversión en los sectores del turismo, los minerales y los servicios de comunicaciones han ayudado a enjugar el déficit en cuenta corriente, que ha registrado un nivel medio de 14% en los últimos cinco años. Las grandes entradas de inversión extranjera directa en estos países del Caribe, junto con la inversión pública, han producido niveles de inversión elevados —de aproximadamente el 28% en la década de 2000— que, con todo, no se han plasmado en unas tasas de crecimiento elevadas.

Cuadro 2

**Asistencia oficial para el desarrollo y entradas netas de inversión extranjera directa en 2007 y remesas de trabajadores en 2008**

	<i>Corrientes financieras (porcentaje del PIB)</i>		
	<i>Remesas</i>	<i>IED</i>	<i>AOD</i>
Antigua y Barbuda	2,1	33,9	0,4
Bahamas	..	10,9	0
Cabo Verde	8,0	9,0	11,8
Comoras	2,3	0,2	..
Dominica	8,2	13,6	6,3
Fiji	5,0	8,0	1,7
Granada	10,0	22,9	4,5
Islas Marshall	..	..	1,2
Islas Salomón	3,2	8,0	67,3
Jamaica	14,7	6,6	0,26
Kiribati	6,9	..	20,6
Maldivas	0,2	1,4	3,8
Mauricio	2,5	5,0	41,9
Palau	..	..	13,4
Papua Nueva Guinea	0,2	1,5	5,7
Saint Kitts y Nevis	6,9	27,9	0,6
Samoa	25,8	0,5	7,8
San Vicente y las Granadinas	5,1	16,5	12,7
Santa Lucía	3,1	27,3	2,6
Santo Tomé y Príncipe	1,1	24,4	25,0

	<i>Corrientes financieras (porcentaje del PIB)</i>		
	<i>Remesas</i>	<i>IED</i>	<i>AOD</i>
Seychelles	1,4	27,3	0,4
Timor-Leste	..	..	16,3
Tonga	37,7	10,8	13,1
Trinidad y Tabago	0,5	..	0,1
Vanuatu	1,2	6,7	13,5

*Abreviaturas:* EID, inversión extranjera directa; PIB, producto interno bruto; AOD, asistencia oficial para el desarrollo.

41. El aumento de la carga de la deuda ha sido motivo de preocupación en varios pequeños Estados insulares en desarrollo, sobre todo los del Caribe. En 2007, el nivel medio de los saldos de deuda externa en el subgrupo de los 29<sup>9</sup> era de alrededor del 80% del PIB. Los saldos de deuda externa oscilaban entre el 100% y el 220% del PIB en un tercio de los pequeños Estados insulares en desarrollo respecto de los cuales se dispone de datos, y se tienen indicios de que los saldos de deuda han empeorado desde 2008. Los niveles de la deuda pública también son muy elevados, y pasan del 100% del PIB en varios casos. A diferencia de los países menos adelantados y de algunos otros grupos de países, los pequeños Estados insulares en desarrollo que no figuran en la lista de países menos adelantados no han podido acogerse a la asistencia de alivio de la deuda y, cada vez en mayor medida, tampoco pueden acogerse a la asistencia para el desarrollo. En el marco de la Economía y Mercado Únicos del Caribe, los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe se han fijado el objetivo de que la relación entre la deuda pública y el PIB sea inferior al 60% para 2020. En 2008 se constituyó un fondo de desarrollo regional con un capital de 250 millones de dólares para fomentar el desarrollo de la actividad comercial en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe. La falta de capacidad y el pequeño tamaño de los proyectos han constreñido el acceso de los pequeños Estados insulares en desarrollo a los mecanismos de financiación internacional disponibles, como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el mecanismo para un desarrollo limpio.

### **Turismo**

42. El turismo ha hecho una contribución notable al desarrollo de muchos pequeños Estados insulares en desarrollo y continuará siendo muy importante para su crecimiento en el futuro. Por término medio, los ingresos en concepto de turismo representaron el 51% del valor total de las exportaciones del subgrupo de 29 pequeños Estados insulares en desarrollo en 2007<sup>9</sup>, un aumento en comparación con el 42% registrado en 2000. En otros países en desarrollo esa cifra asciende a menos del 10%. En 2007, la proporción que representaron los ingresos en concepto de turismo pasó del 50% de las exportaciones en Antigua y Barbuda, las Bahamas, Cabo Verde, Dominica, Granada, Maldivas, Samoa, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Vanuatu (véase el cuadro 3). En Maldivas, el sector del turismo representa aproximadamente el 52% del PIB.

43. La dependencia del turismo es una causa importante de vulnerabilidad económica de los pequeños Estados insulares en desarrollo, en particular debido a la gran volatilidad de los ingresos procedentes de ese sector. Las razones

fundamentales de esa elevada volatilidad incluyen la crisis financiera, la inestabilidad de los precios del petróleo, los boletines de seguridad de los viajes de carácter negativo, los riesgos sanitarios percibidos y la dependencia de un número limitado de grandes mercados. Por ejemplo, los turistas europeos representan más del 70% de los turistas que visitan Maldivas.

## Cuadro 3

**Ingresos en concepto de turismo internacional en pequeños Estados insulares en desarrollo seleccionados: porcentaje de las exportaciones totales, 2007**

	<i>Ingresos en concepto de turismo internacional (porcentaje del total de exportaciones de bienes y servicios)</i>
Cabo Verde . . . . .	74
Samoa . . . . .	70
Maldivas . . . . .	68
Santa Lucía . . . . .	66
Vanuatu . . . . .	65
Bahamas . . . . .	65
Antigua y Barbuda . . . . .	58
Granada . . . . .	56
San Vicente y las Granadinas . . . . .	51
Dominica . . . . .	51
Saint Kitts y Nevis . . . . .	49
Jamaica . . . . .	43
Seychelles . . . . .	42
Mauricio . . . . .	37
Tonga . . . . .	36
Santo Tomé y Príncipe . . . . .	31
Trinidad y Tabago . . . . .	5

44. En sus planes y políticas de turismo sostenible, los pequeños Estados insulares en desarrollo han tratado de acrecentar la resiliencia, añadir valor y rectificar una distribución muchas veces inequitativa de los beneficios del turismo. Recientemente, por ejemplo, Barbados, las Islas Marshall, Kiribati, Maldivas, Mauricio, Palau, Santo Tomé y Príncipe, Seychelles y Tuvalu han formulado políticas, estrategias, planes u objetivos nacionales de turismo. Los pequeños Estados insulares en desarrollo han seguido mejorando su comercialización del turismo y su promoción de las inversiones. Fiji y Mauricio han elaborado estrategias y campañas nacionales para afianzar sus “marcas”. Sin embargo, las insuficiencias en la infraestructura del transporte siguen imponiendo restricciones importantes al desarrollo del turismo sostenible.

45. La promoción del ecoturismo, el turismo de cruceros, el turismo de eventos, el turismo de buceo, el turismo favorable a los pobres, el turismo cultural, el turismo médico y el turismo de balnearios ha figurado en el programa de muchos pequeños Estados insulares en desarrollo, pero el desarrollo real en esos subsectores ha sido en general limitado. Los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico formularon una estrategia regional de cruceros en 2008, y los del Caribe están explorando opciones semejantes. Se está promoviendo el ecoturismo en diversas formas, por ejemplo, en Cuba, Fiji, Santo Tomé y Príncipe, Seychelles y Tuvalu. El turismo cultural se fomenta en el Caribe en el marco de la iniciativa Youth PATH de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

46. Los planes y estrategias nacionales de turismo sostenible son tan importantes en los pequeños Estados insulares en desarrollo como en otros países. El desarrollo excesivo puede causar un colapso del turismo. El modelo del ecoturismo es particularmente prometedor para esos Estados, pese a sus limitadas repercusiones económicas. Se podría estudiar la conveniencia de crear una base accesible de conocimientos sobre la contribución de las diferentes modalidades de turismo.

### **Energía**

47. La mayoría de los pequeños Estados insulares en desarrollo dependen grandemente de la importación de petróleo y otros combustibles fósiles para el transporte y la generación de electricidad. Esta dependencia crea un problema particularmente importante debido a que, como consecuencia del pequeño tamaño y la lejanía geográfica de muchas islas, el gasóleo se utiliza ampliamente para la generación de electricidad, lo que deja a estos Estados sumamente expuestos a la volatilidad de los precios del petróleo. El rápido aumento de los precios del petróleo muchas veces ha producido manifestaciones inmediatas de inestabilidad social y política. Además, las infraestructuras energéticas en los pequeños Estados insulares en desarrollo han sido muy vulnerables a los desastres naturales. Varios de estos Estados han tomado medidas para asegurar que sus centrales generadoras y redes de electricidad puedan resistir los efectos de las tormentas tropicales.

48. Las importaciones de petróleo representan, por término medio, el 12% de las importaciones de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Por ejemplo, se triplicó en términos absolutos en el período de 2000 a 2009, la factura de importaciones de petróleo de Fiji, que representó un tercio del costo de las importaciones de ese país en 2009. La factura media de las importaciones de petróleo en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico es de alrededor del 18% del PIB. La gran volatilidad y los elevados precios mundiales del petróleo crudo en fecha reciente han tenido repercusiones importantes en la balanza de pagos. Un aumento del precio mundial del petróleo crudo de 10 dólares por barril se traduce directamente en una disminución del 1,5% del PIB en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico. En 2009, cuatro de estos Estados suscribieron la Iniciativa de compras de petróleo a granel, con la mira de mejorar su posición de mercado. La lejanía geográfica del Pacífico significa que los precios de la gasolina al por menor figuran entre los más elevados del mundo en desarrollo<sup>22</sup>. A fin de mitigar los efectos sociales de la volatilidad de los precios del petróleo, los Gobiernos de los pequeños Estados insulares en desarrollo por lo común han

<sup>22</sup> Véase [www.gtz.de/fuelprices](http://www.gtz.de/fuelprices).

aplicado una política de fijación de los precios minoristas locales de los combustibles.

49. Los planes y políticas en materia energética han tenido por objeto mitigar las vulnerabilidades especiales de los pequeños Estados insulares en desarrollo y, al propio tiempo, garantizar un suministro de energía y electricidad seguro, asequible y ambientalmente racional a todos los habitantes de las islas. Si bien la disponibilidad de datos sobre la energía es un problema importante para muchos de estos Estados, cuando se examinan datos nacionales ilustrativos resulta evidente que únicamente aquellos con potencial hidroeléctrico tienen porcentajes elevados de energía comercial de fuentes renovables. La composición energética de Santo Tomé y Príncipe es típica, pues el gasóleo para la generación de electricidad representa un 38%, la leña tradicional (cuyo uso favorece la deforestación y constituye un grave problema sanitario) el 33%, la hidroelectricidad el 1% y el gas natural menos del 0,01%. Por otra parte, el 33% de la electricidad es generada por combustibles fósiles, el 62% es hidroelectricidad, el 4% proviene de combustibles de la biomasa y el 0,6% es energía eólica o basada en otras fuentes renovables.

50. En el Caribe, la CARICOM, la Organización de Estados del Caribe Oriental y la Asociación de Compañías de Electricidad del Caribe elaboraron proyectos de política energética regional en 2007. En la región del Pacífico, tendrá lugar en 2010 una reunión de Ministros de Energía en la que se examinará la política de energía de las islas del Pacífico. Por lo menos 22 pequeños Estados insulares en desarrollo han adoptado planes, políticas o planes de acción nacionales en materia de energía. Entre los ejemplos recientes cabe mencionar a las Bahamas (2008), Bahrein (2009-2014), Fiji (2006), las Islas Salomón (2007), Jamaica (2006-2020), Kiribati (2009), Maldivas (2009-2013), Mauricio (2009-2025) y San Vicente y las Granadinas (2009). Se están elaborando o examinando proyectos en Barbados, Jamaica, Granada, las Islas Marshall, Palau, los Estados Federados de Micronesia, Santa Lucía, Seychelles y Vanuatu. Cada vez se emplean en mayor medida modalidades de evaluación integrada para tener en cuenta las compensaciones entre las estrategias sobre el clima, el uso de la tierra, la energía y el agua<sup>23</sup>.

51. La electrificación en las zonas rurales y, en particular, en las islas remotas exteriores ha seguido limitada a causa de los elevadísimos costos de capital; con todo, muchos pequeños Estados insulares en desarrollo han hecho esfuerzos especiales a ese respecto. Por ejemplo, Fiji concluyó alrededor de 900 proyectos comunitarios de electrificación rural entre 2005 y 2009, con la mira de brindar acceso universal a la electricidad para 2016.

52. La mayoría de los pequeños Estados insulares en desarrollo han adoptado estrategias para fomentar el uso de fuentes de energía renovables como la solar y eólica, la oceánica, la de las olas, la geotérmica, la de la biomasa y la hidroeléctrica. Por ejemplo, Maldivas ha anunciado su decisión de constituir un sector energético con efecto de carbono neutro para 2020 y de reducir en un 50% las emisiones de gases de invernadero para 2015. Tuvalu ha anunciado su objetivo de lograr un suministro de energía de fuentes renovables del 100% para 2020. Pese a todos esos esfuerzos, no se han hecho grandes progresos en la sustitución de los combustibles

---

<sup>23</sup> Una aplicación experimental de un modelo de estrategias sobre el clima, el uso de la tierra, la energía y el agua para Mauricio se presentó en una actividad paralela celebrada durante el 17º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en 2009; para más información, véase [www.iaea.org/OurWork/ST/NE/Pess/csd-17.html](http://www.iaea.org/OurWork/ST/NE/Pess/csd-17.html).



fósiles y el empleo de fuentes energéticas de bajo contenido de carbono en los pequeños Estados insulares en desarrollo; en la mayoría de ellos, el uso de combustibles fósiles ha seguido aumentando con más celeridad que el de las energías renovables. La viabilidad económica de las alternativas a la generación de electricidad alimentada con combustibles fósiles en los pequeños Estados insulares en desarrollo sigue dependiendo de subvenciones, salvo para aplicaciones muy especializadas. Se observan grandes variaciones entre estos Estados en cuanto al potencial de energía renovable. La limitada superficie terrestre limita el uso de paneles solares, debido a la baja densidad energética de la radiación solar. Las actividades en los pequeños Estados insulares en desarrollo se han centrado principalmente en la energía eólica y solar y en la hidroelectricidad, cuando ha sido viable. Ha habido experiencias positivas con el calentamiento de agua con radiación solar (en Barbados, Mauricio y Palau). En Maldivas y Tuvalu se están ejecutando proyectos experimentales de generación híbrida de electricidad con radiación solar y gasóleo. La energía geotérmica, si bien se estima que tendrá un potencial considerable en los pequeños Estados insulares en desarrollo, se encuentra todavía en las primeras fases de exploración (en Saint Kitts y Nevis y Santa Lucía). Aunque tienen un gran potencial, los sistemas de conversión de desechos en energía se han utilizado de manera insuficiente.

53. La comunidad internacional ha brindado apoyo a muchos proyectos de eficiencia energética en los pequeños Estados insulares en desarrollo. Entre las iniciativas gubernamentales típicas cabe mencionar la transición de las bombillas incandescentes a las bombillas fluorescentes (Granada, Mauricio y Santa Lucía), la medición del consumo (Granada), la eficiencia en el uso de combustibles en el transporte (Tuvalu), las concesiones en régimen de franquicia arancelaria (Santa Lucía) y los programas generales (Cuba, Maldivas y Palau).

54. Los planes energéticos integrales tienen que armonizarse con las medidas que se adopten en otros sectores, para lo cual se requiere una evaluación integrada de las compensaciones intersectoriales a fin de complementar el análisis de los sistemas energéticos. Aunque puede ayudar a reducir la vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo frente a las variaciones de los precios del petróleo, la energía renovable moderna requiere importantes medidas de fomento y subvenciones, como las tarifas preferenciales de distribución, las concesiones en régimen de franquicia arancelaria, la financiación de donantes bilaterales y los instrumentos de financiación internacional. Las opciones de fuentes renovables de más potencial para estos Estados pueden muy bien ser diferentes de las de otros países en desarrollo. Merece que se preste más atención a la energía geotérmica, el uso del agua de los fondos marinos para el acondicionamiento de aire, los sistemas de conversión de desechos en energía y la energía térmica solar. Convendría fomentar y ejecutar en otras regiones iniciativas como la de adquisición regional de petróleo a granel que se ha puesto en marcha en el Pacífico. Los sistemas de reunión y supervisión de datos están bastante poco desarrollados, y lo propio ocurre con la enseñanza sobre la evaluación de las opciones de tecnología energética.

### **Ciencia y tecnología**

55. A pesar de los niveles de instrucción relativamente altos existentes en los pequeños Estados insulares en desarrollo, la inversión en ciencia y tecnología ha sido muy limitada. Esa inversión insuficiente en innovación tecnológica está

directamente vinculada con el declive de los sectores tradicionales y ha trabado las iniciativas de diversificación hacia nuevos sectores de gran valor añadido.

56. La relativamente pequeña inversión en investigación y desarrollo en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe representa un promedio del 0,13% del PIB, lo que se plasma en un desarrollo sumamente limitado de tecnologías nacionales. De acuerdo con un informe de la CEPAL de 2007, la especialización en las disciplinas de ciencia y tecnología en los establecimientos de enseñanza terciaria de la región había disminuido y los ingenieros y científicos siguieron percibiendo remuneraciones relativamente bajas. El progreso en ciencia y tecnología, cuando lo hubo, dependió de las importaciones de tecnología. La protección de la propiedad intelectual siguió estando bastante poco desarrollada. Aunque algunos países, incluidos Barbados, Jamaica y Trinidad y Tabago, han adoptado regímenes legislativos amplios sobre derechos de autor, la normativa sobre patentes es o bien insuficiente o inexistente en la mayoría de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

57. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) continúa promoviendo la ciencia y la tecnología en los pequeños Estados insulares en desarrollo, y cabe mencionar algunas de sus iniciativas recientes, entre ellas Cariscience, que funciona como marco normativo regional para ciencia, tecnología e innovación en el Caribe, y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Caribe. Mauricio es un ejemplo notable de pequeños Estados insulares en desarrollo que promueve la ciencia y la tecnología. Habida cuenta de que la investigación y el desarrollo nacionales representan solo el 0,36% del PIB, Mauricio creó un Ministerio de Industria, Ciencia e Investigación, adoptó un nuevo enfoque para la enseñanza de las ciencias y dio apoyo al Instituto Nacional de Investigaciones de la Industria Azucarera y al Instituto Nacional de Oceanografía.

#### **Exclusión de la lista de los países menos adelantados**

58. En marzo de 2010 había 49 Estados en la lista de los países menos adelantados, 11 de los cuales eran pequeños Estados insulares en desarrollo: Comoras, Guinea-Bissau, Haití, Islas Salomón, Kiribati, Maldivas, Samoa, Santo Tome y Príncipe, Timor-Leste, Tuvalu y Vanuatu. El Comité de Políticas de Desarrollo revisa la lista cada tres años. En su más reciente revisión, realizada en 2009, el Comité aplicó los tres criterios siguientes para determinar la composición de esa lista: a) una estimación trienal media del ingreso nacional bruto (INB) per cápita (menos de 905 dólares para la inclusión en la lista y más de 1.086 dólares para la exclusión); b) el índice de activos humanos, que tiene en cuenta indicadores en las esferas de la nutrición (porcentaje de población desnutrida), la salud (tasa de mortalidad de niños de 5 años y menores de 5 años), la educación (la tasa de matriculación bruta en la enseñanza secundaria) y la tasa de alfabetización de adultos; y c) el índice de vulnerabilidad económica definido por el Comité, que toma en consideración los indicadores del tamaño de la población, la lejanía geográfica, la concentración en las exportaciones de mercancías, el porcentaje de la agricultura, la silvicultura y la pesca en el PIB, la falta de vivienda a causa de desastres naturales y la inestabilidad de la producción agrícola y de las exportaciones de bienes y servicios. Para ser incluido en la lista, un país debe reunir los tres criterios y su población no debe pasar de 75 millones de habitantes. Para ser excluido de la lista, el país debe llegar a los umbrales de exclusión en relación con por lo menos dos de los tres criterios antes mencionados o su ingreso nacional bruto

per cápita debe superar de forma sostenida el doble del umbral al menos durante dos revisiones consecutivas de la lista.

59. Timor-Leste fue incluido en la lista en 2003 y Cabo Verde fue excluido en diciembre de 2007. En la revisión trienal de la lista realizada en 2009, el Comité de Políticas de Desarrollo recomendó la exclusión de Guinea Ecuatorial. Aunque consideró que Tuvalu y Vanuatu podían ser candidatos a la exclusión (como lo fueron en 2006), no hizo una recomendación en favor de su exclusión debido a dudas en cuanto a la sostenibilidad de sus progresos. Se consideró que Kiribati, que había reunido los criterios de exclusión por primera vez en 2006, ya no los reunía. Samoa y Maldivas serán excluidas en diciembre de 2010 y enero de 2014, respectivamente. Así pues, casi todas las exclusiones o recomendaciones de exclusión recientes de la lista de países menos adelantados correspondieron a pequeños Estados insulares en desarrollo.

60. El hecho de tener un alto índice de vulnerabilidad económica no ha tenido prácticamente ninguna incidencia en la exclusión de un país cuando su ingreso nacional bruto y su índice de activos humanos han sido superiores al umbral. No obstante, cabe destacar que, como parte del proceso, la UNCTAD prepara un perfil de vulnerabilidad que ofrece un panorama más completo de las vulnerabilidades económicas del país. Según algunos observadores, el ingreso nacional bruto a los precios de mercado no es un indicador adecuado para comparar los niveles de vida de los pequeños Estados insulares en desarrollo con los de otros países en desarrollo; en los pequeños Estados insulares en desarrollo, con sus pequeñas economías, los productos son en su mayoría importados y, al hacerse repercutir en sus precios, los altos costos de transporte y logística, suelen ser caros. También se han hecho llamamientos para que se haga más preciso el criterio de vulnerabilidad económica del Comité de Políticas de Desarrollo a fin de captar toda la variedad de vulnerabilidades económicas, ambientales y sociales de estos Estados y tener en cuenta las transformaciones previsibles que el cambio climático y otros factores causarán en la naturaleza de las crisis futuras.

## C. Medio ambiente

### Cambio climático

61. Los pequeños Estados insulares en desarrollo son particularmente vulnerables al cambio climático. El cambio y la variabilidad climáticos, la consiguiente subida del nivel del mar y el aumento de la frecuencia e intensidad de las tormentas y sequías tienen para ellos consecuencias adversas. Entre las repercusiones económicas cabe mencionar la pérdida de tierras agrícolas e infraestructura y los efectos negativos sobre la pesca y el turismo. Entre los efectos sobre el medio ambiente cabe mencionar la pérdida de biodiversidad, la intrusión de agua salada y la degradación del hábitat terrestre y del hábitat de los humedales. Entre los efectos sociales se cuentan la destrucción de asentamientos humanos, la pérdida de medios de sustento y los efectos negativos sobre la salud y el acceso al agua dulce. La subida del nivel del mar supone una amenaza existencial para los atolones de baja altitud. El Consejo de Seguridad debatió por primera vez el cambio climático y sus posibles repercusiones para la seguridad en 2009<sup>24</sup>. Está en juego la supervivencia

<sup>24</sup> Véase el documento S/PV.5663. Véase también la resolución 63/281 de la Asamblea General.

física de varios pequeños Estados insulares en desarrollo, así como la de importantes superficies ubicadas solo a unos pies sobre el nivel del mar.

62. La mayoría de los pequeños Estados insulares en desarrollo han ratificado el Protocolo de Kyoto, pero solamente el 38% de los del Caribe convinieron en que la adhesión había mejorado su acceso a las tecnologías con bajas emisiones de carbono, según una encuesta de la CEPAL realizada a principios de 2010. De acuerdo con la base de datos del Centro Risoe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), para marzo de 2010 solo 8 de 38 pequeños Estados insulares en desarrollo habían validado proyectos del mecanismo para un desarrollo limpio. Únicamente 20 de 5.009 proyectos del mecanismo de desarrollo limpio habían sido validados en pequeños Estados insulares en desarrollo, y de esos 20 solo 5 se habían llevado a cabo en 4 de los de ingresos más bajos (Cabo Verde, Fiji, Jamaica y Papua Nueva Guinea), lo que representa apenas el 0,14% del total de las reducciones certificadas de emisiones validadas hasta 2010.

63. Los pequeños Estados insulares en desarrollo, al igual que otros Estados, afrontan graves problemas a la hora de reducir las emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), aunque la adopción de medidas concretas al respecto ocupa un lugar destacado en la agenda política. En el período 2000 a 2006, las emisiones de CO<sub>2</sub> del subgrupo de 29 pequeños Estados insulares en desarrollo<sup>9</sup> aumentaron a una tasa anual media del 4,3%, de 1,9 millones a 2,5 millones de toneladas métricas de CO<sub>2</sub> (sin incluir los combustibles para el transporte marítimo). En efecto, las emisiones de CO<sub>2</sub> han aumentado en todos los países miembros del subgrupo desde 2000. Las emisiones de CO<sub>2</sub> per cápita fueron superiores al promedio mundial en 6 de los 26 miembros del subgrupo sobre los cuales se disponía de datos, pero en 2006 oscilaban entre un mínimo de 0,16 toneladas métricas per cápita en Timor-Leste y un máximo de 25 toneladas métricas per cápita en Trinidad y Tabago. Entre 1990 y 2005, la intensidad del CO<sub>2</sub> aumentó en 15 de los 29 pequeños Estados insulares en desarrollo respecto de los cuales se disponía de datos.

64. Aunque los pequeños Estados insulares en desarrollo se han esforzado por llevar a cabo proyectos de adaptación al cambio climático, hasta ahora los progresos se han centrado en la sensibilización pública, la investigación y la elaboración de políticas, más que en medidas de aplicación. Con recursos del Fondo para los países menos adelantados del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, se elaboraron programas nacionales de acción para la adaptación al cambio climático para varios pequeños Estados insulares en desarrollo que estaban en la lista de países menos desarrollados, incluidos Kiribati, Samoa, Santo Tomé y Príncipe, Tuvalu y Vanuatu. También se realizaron estudios de adaptación multisectorial en Mauricio y Santa Lucía, y en proyectos ejecutados en Fiji, Kiribati, Tonga y Vanuatu se adoptaron medidas de adaptación eficaces en función de los costos, con el apoyo del Programa Regional del Pacífico Sur para el Medio Ambiente y del Organismo Alemán de Cooperación Técnica (GTZ). La Iniciativa Internacional de Adaptación al Cambio Climático y el Centro del Cambio Climático de la CARICOM han suministrado asistencia para el fomento de la capacidad. La comunidad internacional siguió prestando un apoyo limitado a la puesta en práctica de las medidas de adaptación propuestas en los programas nacionales de acción para la adaptación al cambio climático, y a los pequeños Estados insulares en desarrollo de mayores ingresos les ha sido especialmente difícil obtener recursos internacionales para cofinanciar medidas de adaptación.

65. El amplio abanico de repercusiones asociadas con el cambio climático supone un desafío para la formulación de políticas y la planificación. Como ejemplos de cambios en las políticas cabe mencionar la integración de las cuestiones relacionadas con el cambio climático y el nivel del mar en la estrategia nacional de desarrollo sostenible de Tuvalu, y en el marco normativo de Bahrein. En Kiribati se introdujeron cambios legislativos, pero en la mayoría de los pequeños Estados insulares en desarrollo no se promulgó legislación específica sobre el cambio climático. En Mauricio se ha fomentado la investigación en apoyo de la formulación de políticas y la toma de decisiones. La carencia de datos y la falta de comprensión del cambio climático siguen limitando los progresos, especialmente en lo que se refiere a las medidas de adaptación local en zonas rurales e islas periféricas. En este contexto, Granada, Santa Lucía y Tuvalu informaron de que estaban llevando a cabo actividades de educación y sensibilización.

66. No cabe duda de que los pequeños Estados insulares en desarrollo deberán aplicar políticas sobre el cambio climático que abarquen todos los sectores económicos, orienten las respuestas a los desastres y a los problemas de equidad y consideren opciones más extremas, como el posible abandono de islas. Debe haber un intercambio eficaz de mejores prácticas en la esfera de la adaptación, y en los pequeños Estados insulares en desarrollo se echa de ver un importante déficit de financiación de los proyectos de adaptación. Se necesitará, pues, el apoyo financiero de los asociados para el desarrollo a una escala mucho mayor. Habida cuenta de ello, se podría considerar la posibilidad de un reconocimiento especial de dichos Estados como grupo en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y en los mecanismos que puedan derivarse del Acuerdo de Copenhague.

### **Desastres naturales y ambientales**

67. Los pequeños Estados insulares en desarrollo son vulnerables a los daños causados por ciclones, grandes temporales, deslizamientos de tierra, sequías, inundaciones, erupciones volcánicas, terremotos, tsunamis y vertimientos de petróleo y productos químicos. En muchos pequeños Estados insulares en desarrollo, estos tipos de desastres han anulado permanentemente los logros en materia de desarrollo que se habían alcanzado a lo largo de años, e incluso décadas. Samoa, Santa Lucía, Granada, Vanuatu, Tonga y Maldivas encabezaban la lista de países que habían sufrido las pérdidas económicas relativas más cuantiosas en bienes de capital a consecuencia de desastres naturales en el período comprendido entre 1970 y 2006<sup>25</sup>. Ejemplos recientes de desastres naturales que causaron importantes daños y numerosas muertes son el tsunami de Samoa de 2009 y el de las Islas Salomón de 2010, así como el terremoto de Haití de 2010. El cambio climático ha aumentado la frecuencia e intensidad de los ciclones, las sequías y las inundaciones. El Banco Mundial ha estimado que los pequeños Estados insulares en

---

<sup>25</sup> F. Baritto, 2008, "Disasters, vulnerability and resilience from a macroeconomic perspective: lessons from the empirical evidence", documento de antecedentes preparado como aportación al Informe de evaluación global sobre la reducción del riesgo de desastres 2009 (Naciones Unidas, *Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres*, Ginebra, 2009).

desarrollo podrían sufrir daños muy graves si no se aplican medidas de adaptación<sup>26</sup>.

68. Las medidas de reducción del riesgo de desastres son una buena inversión para el futuro, que puede generar economías y ayudar a evitar situaciones de penuria. Algunos pequeños Estados insulares en desarrollo han adoptado un enfoque más amplio que forma parte integral de la planificación del desarrollo nacional, en consonancia con las recomendaciones de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres. Un número cada vez mayor de pequeños Estados insulares en desarrollo participan también en los cuatro sistemas regionales de alerta contra los tsunamis coordinados por la Comisión Oceanográfica intergubernamental de la UNESCO<sup>27</sup>. Ahora bien, la mayoría de los recursos siguen dirigiéndose principalmente a actividades posteriores a desastres, en vez de utilizarse para actividades de prevención de desastres.

69. El riesgo de desastres sigue siendo elevado, pues los asentamientos se concentran generalmente en zonas costeras de baja altitud y no se hacen cumplir debidamente las disposiciones sobre la planificación del uso de la tierra. En algunas islas, entre otras las Islas Cook, Santa Lucía, las Islas Marshall, Santo Tomé y Príncipe, Tuvalu y Vanuatu, se han formulado o actualizado recientemente planes nacionales de gestión de las emergencias y planes de acción y se han creado dependencias en la esfera de la gestión de emergencias. En los Estados Federados de Micronesia, Fiji, Palau, Samoa y Tonga se están elaborando planes nacionales de acción. Granada informó de sus planes de gestión de desastres a nivel local. Entre las iniciativas internacionales recientes cabe mencionar la Red de asociaciones del Pacífico para la gestión del riesgo de desastres, el Equipo de Acción Humanitaria del Pacífico, el Marco de Acción para la Reducción y Gestión de los Riesgos de Desastre y la base de datos de la Red para la prevención de desastres del Pacífico. Sin embargo, en general los avances sobre el terreno han sido lentos debido a la insuficiencia de financiación.

70. Por lo general, los desastres naturales en los pequeños Estados insulares en desarrollo no dejan a salvo ningún sector y no hay redes de protección social después de que se producen. Por ende, la mayoría de esos Estados han recurrido a las donaciones y a los préstamos externos para la reconstrucción tras los desastres naturales, lo que en algunos casos ha generado niveles de deuda insostenibles. En 2008 se estableció el Fondo de seguro contra riesgos de catástrofe para el Caribe. Si bien ese fondo puede servir de modelo útil para otras regiones, el reciente desembolso de recursos para Haití (7 millones de dólares a principios de 2010) pone de manifiesto la necesidad de contar con una cuantía mucho mayor de recursos financieros. A nivel nacional se han creado mecanismos similares, por ejemplo el Fondo Nacional de Fiji para las actividades de socorro y rehabilitación en casos de desastre, establecido en 2004.

---

<sup>26</sup> Sofia Bethencourt y otros, "Not if but when: adapting to natural hazards in the Pacific Islands region", nota normativa (Washington, D.C., Banco Mundial, 2006). Puede consultarse en <http://siteresources.worldbank.org/INTPACIFICISLANDS/Resources/Natural-Hazards-report.pdf>.

<sup>27</sup> Véanse las resoluciones XXIII-12 a 14 y la resolución XXIV-14 de la Asamblea de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental y la resolución 62/91 de la Asamblea General.

### **Producción y consumo sostenibles**

71. El concepto de producción y consumo sostenibles es un concepto amplio que aporta otra perspectiva acerca de la sostenibilidad del proceso de desarrollo. Si bien han arrojado resultados satisfactorios, los proyectos e iniciativas de producción y consumo sostenibles emprendidos en los pequeños Estados insulares en desarrollo rara vez han marcado una auténtica diferencia en el plano nacional, como lo prueban los indicadores de ecoeficiencia aplicados a sus economías. Un indicador citado con frecuencia es el del déficit/superávit ecológico de los países, esto es, la diferencia entre la huella ecológica (la medida de la superficie de tierra productiva y el volumen de agua que se necesitan para producir todos los recursos consumidos y absorber todos los desechos generados anualmente con la tecnología disponible) y la biocapacidad (la capacidad total de producción biológica por año de una zona determinada)<sup>28</sup>. Por ejemplo, en el informe quinquenal de la CESPAP sobre el estado del medio ambiente en Asia y el Pacífico, se han citado los déficits y superávits ecológicos de los países de la región. Aunque solo se dispone de esos datos respecto de unos pocos pequeños Estados insulares en desarrollo y territorios conexos, los resultados (cuando existen) no son alentadores. De acuerdo con las cuentas nacionales de la huella ecológica correspondientes a 2009, Cuba, Fiji, Haití y la República Dominicana informaron de déficits ecológicos importantes, en contraste con los superávits típicos de países en desarrollo más grandes con ingresos similares. Guinea-Bissau, las Islas Salomón y Papua Nueva Guinea registraron superávits pequeños. En los últimos años, ese equilibrio ha empeorado de manera constante en la mayoría de los pequeños Estados insulares en desarrollo, pues la biocapacidad no ha dejado de disminuir y en general la huella ecológica ha aumentado (o solo se ha reducido ligeramente, como, por ejemplo, en Guinea-Bissau). La disminución de la huella ecológica obedeció generalmente a la desaceleración económica y no fue producto de la aplicación satisfactoria de medidas de ecoeficiencia.

72. El Proceso de Marrakech apoya la elaboración de un marco decenal de programas sobre producción y consumo sostenibles, conforme a lo previsto en el Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Ejemplos de esas actividades son los centros nacionales de producción menos contaminante establecidos en diversos países con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, como los de Cuba y Mauricio, las iniciativas de la CARICOM, las actividades del grupo del trabajo sobre el turismo y los proyectos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial en Fiji y Maldivas.

73. En el marco de un importante cambio de política, algunos pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe han hecho esfuerzos por lograr una economía más ecológica. Dominica ha adoptado prácticas orgánicas ecológicamente racionales, Guyana una estrategia de desarrollo con bajas emisiones de carbono y Barbados el concepto de economía más ecológica. Barbados, Cuba, Dominica y Jamaica informaron de que habían adoptado estrategias nacionales de producción y consumo sostenibles o que habían incorporado elementos conexos en sus estrategias de desarrollo nacional. Solo unos pocos pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico han elaborado estrategias nacionales de ese tipo, pero 11 de ellos, junto con

---

<sup>28</sup> Véase [www.footprintnetwork.org](http://www.footprintnetwork.org).

otros Estados miembros de la CESPAP, adoptaron el enfoque del crecimiento ecológico en 2005.

74. Si bien se han puesto en práctica numerosos proyectos e iniciativas de consumo y producción sostenibles en los pequeños Estados insulares en desarrollo, en general los progresos realizados han sido mucho más lentos de lo que se había previsto. Ello se debe, en parte, a una desconexión persistente entre las políticas generales y los proyectos concretos ante la falta de capacidad y recursos y, en el caso de los colectivos de bajos ingresos, al problema de la asequibilidad de los productos. Estas últimas consideraciones son especialmente importantes para los pequeños Estados insulares en desarrollo ya que sus costos unitarios globales son ya considerablemente más elevados. El enfoque de crecimiento ecológico tal vez sea un enfoque integrado útil para que todos los pequeños Estados insulares en desarrollo puedan reforzar tanto el crecimiento económico como la sostenibilidad.

### **Gestión de los desechos**

75. Los pequeños Estados insulares en desarrollo son vulnerables a los problemas de gestión de desechos de fuentes de contaminación terrestres y marinas. Los sistemas de gestión de desechos de estos países, tal como sucede en otros países en desarrollo, están acusando la presión derivada del crecimiento demográfico, la urbanización, el cambio en los patrones de consumo, el comercio y el turismo de temporada. El volumen de aguas servidas y desechos sólidos de los hogares han ido en rápido aumento, al igual que la proporción de materiales no degradables y tóxicos. Se estima que en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico los volúmenes de desechos sólidos municipales se han duplicado en años recientes. A diferencia de lo que ocurre en los países desarrollados, por lo general más de la mitad de los desechos en los pequeños Estados insulares en desarrollo son desechos orgánicos. Ello pone de relieve la importancia de usar el compostaje, los fertilizantes especialmente adaptados a las cosechas y la biogasificación en lugar de la incineración. La CESPAP ha ejecutado proyectos experimentales de mejores prácticas de gestión de desechos sólidos sostenible y favorable a los pobres en ciudades asiáticas más pequeñas, los cuales pueden servir de ejemplo para los pequeños Estados insulares en desarrollo<sup>29</sup>.

76. Los pequeños Estados insulares en desarrollo encaran problemas peculiares debido a su escasa capacidad de sustentación ambiental y socioeconómica. Las prácticas actuales de gestión de desechos han provocado la degradación de los arrecifes de coral, los lechos de hierbas marinas, los manglares y las zonas costeras y también han dado lugar a alertas sanitarias sobre enfermedades y alimentos contaminados. Ello supone una amenaza para el turismo, la pesca e incluso la seguridad alimentaria. Aunque se puedan evitar los efectos más nocivos, los costos económicos actuales de los desechos sólidos ya son elevados en los pequeños Estados insulares en desarrollo<sup>30</sup>.

77. Con todo, en numerosos pequeños Estados insulares en desarrollo también se han hecho mejoras importantes en la gestión de desechos. Por ejemplo, entre el 60% y el 90% de la población se benefició de servicios de recolección de desechos en las principales ciudades del Caribe, con la excepción de Haití, donde la tasa fue mucho menor. Se han hecho algunos progresos respecto de los vertederos. Muchos

<sup>29</sup> Véase [www.unescap.org/esd/sudu/swm/](http://www.unescap.org/esd/sudu/swm/).

<sup>30</sup> Programa Regional del Pacífico Sur para el Medio Ambiente, 2005.



pequeños Estados insulares en desarrollo han alcanzado ya la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionada con el acceso universal a mejores servicios de saneamiento. Según el Banco Mundial, todos los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe (menos uno) habían logrado como mínimo el 80% de acceso al saneamiento, y la mayoría había sobrepasado el 90%. Sin embargo, también se ha informado de altas incidencias de eutrofización debido al vertimiento de aguas servidas en ríos y aguas litorales. Aunque los elevados costos de las plantas modernas de tratamiento de aguas servidas constituyen un condicionamiento importante, cabe señalar que sí existen métodos más económicos de tratamiento biológico especialmente apropiados para climas tropicales. Jamaica, Maldivas, Mauricio, Santa Lucía, Seychelles y San Vicente y las Granadinas han elaborado políticas, leyes o programas nacionales de gestión de desechos sólidos. Seychelles ha hecho progresos en el compostaje sistemático y el reciclaje de desechos. En Mauricio se practica el reciclaje de desechos a escala comercial, con arreglo al cual se reciclan los plásticos y se utiliza el bagazo como fuente de energía.

78. Las características especiales de los pequeños Estados insulares en desarrollo también limitan la posibilidad de transferir buenas prácticas de otros países en desarrollo. La viabilidad económica de las iniciativas de reciclaje está condicionada por los volúmenes relativamente pequeños de desechos y los elevados costos de la energía y el transporte. Cuando los terrenos son escasos, a menudo se recurre a la incineración, opción que ha resultado insostenible tanto por sus efectos contaminantes como por su elevado costo.

79. Los pequeños Estados insulares en desarrollo son cada vez más vulnerables a los movimientos transfronterizos de desechos y productos químicos peligrosos procedentes de fuentes terrestres y transportados por buques. En particular, los grandes volúmenes de plásticos en los océanos y los desechos vertidos por los buques son problemas preocupantes que han tenido efectos destructivos en los ecosistemas marinos de estos Estados. El Convenio de Basilea tiene por objeto contrarrestar las amenazas que plantean los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos, incluida su eliminación en los pequeños Estados insulares en desarrollo.

### **Recursos marinos y costeros**

80. La mayoría de los habitantes de los pequeños Estados insulares en desarrollo viven en zonas costeras o próximas a ellas (por ejemplo, el 80% de los habitantes de las islas del Pacífico), y la subsistencia de muchos de ellos depende de los arrecifes coralinos. Los niveles de nutrición, bienestar, cultura, recreación, rentas fiscales y empleo de estos Estados dependen, en medida variable, de las poblaciones de peces. Por ejemplo, la pesca del atún es por lejos la actividad pesquera más valiosa en la región del Pacífico y genera más del 10% del PIB y más del 50% de las exportaciones en algunos pequeños Estados insulares en desarrollo de esa región.

81. Los pequeños Estados insulares en desarrollo han establecido sistemas nacionales de vigilancia de buques (Nauru), han puesto en práctica planes y políticas nacionales (Mauricio y Seychelles) y están desarrollando la acuicultura para promover la seguridad alimentaria (Palau). En 2008, la Comisión de Pesca del Océano Pacífico Occidental y Central aprobó algunas medidas, incluidas recortes de la pesca con palangre y períodos de veda de la pesca. Entre los desafíos persistentes cabe mencionar el desarrollo de la pesca sostenible en las zonas costeras, la

implantación de una ordenación pesquera basada en los derechos, el fortalecimiento de las industrias nacionales del atún, la mejora de la vigilancia y una aplicación más estricta de las medidas sanitarias y la lucha contra la proliferación de la pesca ilegal.

82. Para muchos pequeños Estados insulares en desarrollo sigue pendiente la cuestión de la delimitación de los límites marítimos. Trece<sup>31</sup> de estos Estados han presentado con éxito solicitudes a la Comisión de Límites de la Plataforma Continental para ampliar la extensión de su territorio. Prosigue la exploración minera de los fondos marinos en las zonas económicas exclusivas de Papua Nueva Guinea y Tonga, lo que pone de manifiesto la importancia de perfeccionar los marcos jurídicos para la explotación minera de los fondos marinos.

83. La vigilancia, la reunión de datos y el análisis de la información sobre la gestión de los recursos costeros y marinos es una necesidad permanente que han señalado los pequeños Estados insulares en desarrollo y que es apoyada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). El Sistema de Observación de los Océanos de las Islas del Pacífico y la Red y Foro de Ordenación de las Zonas Marinas Protegidas del Caribe consolidaron y normalizaron la información sobre el Océano Pacífico y las zonas marinas protegidas, respectivamente. Algunos pequeños Estados insulares en desarrollo (Maldivas, Santa Lucía) han desarrollado planes de ordenación de las zonas costeras.

84. Por lo que respecta a las nuevas zonas marinas protegidas, en el Pacífico hubo mayores avances que en las demás regiones. En 2008, Kiribati creó la mayor reserva marina protegida del mundo, la Zona Protegida de las Islas Fénix, que abarca uno de los últimos archipiélagos coralinos intactos del mundo. Se requiere ahora una financiación sostenida para las labores de vigilancia. En el Pacífico Sur se registró una notable proliferación de zonas marinas gestionadas en la década de 2000, establecidas por más de 500 comunidades en 15 países independientes. Entre las iniciativas internacionales de conservación más destacadas cabe mencionar la Iniciativa sobre el Triángulo de Coral, el Desafío de Micronesia, el Desafío del Caribe y el Desafío del Océano Índico Occidental.

### **Recursos de agua dulce**

85. Debido a sus reducidas dimensiones y a sus características geológicas, topográficas y climáticas, los pequeños Estados insulares en desarrollo afrontan importantes limitaciones en lo referente a la cantidad y calidad de sus recursos de agua dulce. En esa situación se encuentran especialmente las islas coralinas de baja altitud, donde los caudales de aguas subterráneas son limitados y están protegidos únicamente por una delgada capa de suelo permeable.

86. En el Pacífico, durante el período de 2006 a 2009 hubo varias iniciativas importantes en el sector del abastecimiento de agua y saneamiento en la región, orientadas principalmente por el Plan del Pacífico, al que se incorporaron en 2006 los problemas relacionados con el agua, el saneamiento y la higiene del medio. El Sistema de observación del ciclo hidrológico en el Pacífico se estableció en 2007 para crear capacidad e infraestructura en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico.

---

<sup>31</sup> Barbados, Cuba, Fiji, Islas Cook, Islas Salomón, Mauricio, Micronesia (Estados Federados de), Palau, Papua Nueva Guinea, Seychelles, Suriname, Tonga, y Trinidad y Tabago.

87. Las islas del Pacífico que dependen principalmente de las aguas superficiales (Fiji, Islas Cook, Islas Salomón, Micronesia (Estados Federados de), Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa y Vanuatu) hicieron progresos en la instalación de pluviómetros y las evaluaciones de los recursos hídricos de los grandes ríos. Las islas que dependen de aguas subterráneas (Islas Marshall, Kiribati, Nauru, Niue, Tonga y Tuvalu) se centraron en la vigilancia y en la calidad de los datos, y las que dependen principalmente del agua de lluvia (Tuvalu y Nauru) focalizaron sus esfuerzos en optimizar la captación y el almacenamiento del agua.

88. La mayoría de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe gozan de niveles relativamente elevados de acceso al agua potable y al saneamiento, con las notables excepciones de Haití y Belice. Desde 2006 ha aumentado la sensibilización acerca de la necesidad de conservar agua, habida cuenta de las condiciones de sequía que se prevé que prevalecerán en el Caribe meridional como consecuencia del cambio climático.

89. Los pequeños Estados insulares en desarrollo del grupo del Atlántico, el Océano Índico, el Mediterráneo y el Mar del Sur de China tienen limitaciones en cuanto a la calidad y la cantidad del agua dulce debido a la variabilidad de las precipitaciones, la elevada escorrentía y la falta de obras de almacenamiento adecuadas. En Seychelles, el 98% del agua de lluvia se pierde por escorrentía y evapotranspiración. En Cabo Verde y Santo Tomé y Príncipe, la irregularidad de las lluvias es causa de sequías y hambrunas periódicas. Los fertilizantes químicos, las mayores concentraciones de sal y los excrementos humanos han contribuido a la contaminación de las aguas subterráneas. En Maldivas y Seychelles se han construido plantas de desalación.

90. La mayoría de pequeños Estados insulares en desarrollo necesitan una mayor financiación para las actividades relativas al agua dulce. Las campañas de sensibilización pública, la educación y la participación comunitaria en la ordenación de cuencas hidrográficas pueden complementar las iniciativas de política y las mejoras tecnológicas.

### **Recursos de tierras**

91. La extensión de tierras disponibles para la actividad económica es bastante limitada en la mayoría de los pequeños Estados insulares en desarrollo por su reducida superficie y sus regímenes de tenencia de la tierra. El uso de la tierra difiere entre ellos debido a los diferentes patrones geográficos y de asentamiento. Algunas islas capitales están totalmente edificadas y carecen de espacios verdes importantes; otras en cambio, consisten en grandes superficies de tierra con baja densidad de población. El porcentaje de las zonas forestales respecto a la superficie total registra un promedio estable del 38% desde 1995. Sin embargo, varía considerablemente entre los distintos Estados, oscilando entre solo el 3% en Kiribati, Comoras y Maldivas y el 88% y el 91% en Palau y en Micronesia (Estados Federados de), respectivamente. Desde 2000, ha habido deforestación en 5 de los 27 miembros del subgrupo de pequeños Estados insulares en desarrollo<sup>9</sup> respecto a los cuales hay datos disponibles. La agricultura y la pesca siguen siendo el sector principal en varios pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, donde representan más del 85% de los ingresos en divisas, contribuyen sustancialmente al empleo total (del 40% al 80%), y representan entre el 20% y el 40% del PIB y

generan más del 50% de las exportaciones. La minería artesanal y comercial reviste importancia en algunos pequeños Estados insulares en desarrollo.

92. La presión demográfica sobre una base de recursos limitada, la deforestación, la degradación de los suelos, la erosión y las prácticas agrícolas insostenibles han aumentado las vulnerabilidades de los pequeños Estados insulares en desarrollo, generando una intensa competencia entre las distintas opciones de uso de la tierra. Las iniciativas de planificación del uso de la tierra se han visto obstaculizadas por problemas derivados de la aplicación de la ley y de la existencia de ordenamientos jurídicos limitados. La consecuencia típica ha sido la erosión de los suelos y la degradación de tierras ya de por sí escasas. Sin embargo, se han hecho progresos en la conservación de la tierra. El porcentaje de tierras protegidas en relación con la superficie total del subgrupo de 29 Estados<sup>9</sup> aumentó del 1% al 1,3% durante el periodo de 1995 a 2008, pero en muchos pequeños Estados insulares en desarrollo la exigua vigilancia y capacidad de gestión fueron motivo de constante preocupación. El progreso en la ordenación sostenible de la tierra se ve limitado principalmente por problemas de capacidad, carencia de financiación e insuficiencia de datos.

### **Biodiversidad**

93. En numerosos estudios y publicaciones se ha señalado el importante valor global de la diversidad de especies y el endemismo en los pequeños Estados insulares en desarrollo y se ha destacado que el tamaño reducido, el aislamiento y la fragilidad de los ecosistemas de estos Estados aumentan la vulnerabilidad de sus recursos de biodiversidad<sup>32</sup>. Estos Estados albergan además un gran número de grupos de población autóctonos, que han conservado culturas florecientes, más de mil lenguas distintas y un fuerte arraigo tradicional a la tierra y el mar. Por otra parte, tienen una gran dependencia social, cultural y económica respecto a los bienes y servicios que se derivan de la biodiversidad, como los alimentos, el agua, la vivienda y la medicina. Si bien en el último decenio se han hecho importantes avances en la gestión de los recursos de la biodiversidad, sigue habiendo pérdidas de diversidad biológica debido a la introducción de especies invasoras y exóticas, la deforestación, la sobreexplotación, la contaminación, los desastres naturales, el deterioro de los arrecifes coralinos y la pérdida y degradación del hábitat. Esas amenazas se agravan por las secuelas del cambio climático.

94. Entre los ámbitos de acción prioritaria para asegurar el suministro sostenible de los servicios y bienes del ecosistema que aporta la biodiversidad se cuentan los esfuerzos para hacer frente a las especies invasoras, el fortalecimiento de la resiliencia de los ecosistemas frágiles frente al cambio climático, la mejora de los sistemas de información, la determinación del valor social y económico de la biodiversidad, y el apoyo a la integración de la biodiversidad en los procesos de las estrategias nacionales para el desarrollo sostenible.

## **D. Sistemas sociales e instituciones**

95. Para hacer frente a las vulnerabilidades de los pequeños Estados insulares en desarrollo es importante contar con sistemas sociales e instituciones resilientes. Sin

---

<sup>32</sup> Rashid M. Hassan, Robert Scholes y Neville Ash., eds., vol. I, *Ecosystems and Human Well-being: Current State and Trends: Findings of the Condition and Trends Working Group* (Millennium Ecosystem Assessment, 2005).

embargo, en muchos de estos Estados el gasto público en protección social y el porcentaje de población beneficiaria se encuentran entre los más bajos del mundo. El gasto per cápita en protección social fue de un promedio de 30 dólares en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, en comparación con más de 100 dólares en Asia Meridional y 600 dólares en Asia Oriental<sup>33</sup>.

### Salud

96. Los pequeños Estados insulares en desarrollo tienen problemas de salud pública similares a los de otros países en desarrollo, pero han de hacer frente a dificultades especiales debido a sus reducidas dimensiones y lejanía geográfica. La dependencia de alimentos importados de valor nutritivo limitado ha contribuido a deficiencias de vitaminas y minerales. Un creciente motivo de preocupación en estos Estados es la creciente incidencia de enfermedades no transmisibles, en particular diabetes, obesidad, hipertensión, enfermedades cardiovasculares y cáncer. Nauru, Tonga y Mauricio figuran entre los 10 países del mundo con mayor prevalencia de la diabetes. La tasa de obesidad en el Caribe se sitúa entre las más altas del mundo, y la mortalidad por diabetes duplica aproximadamente la tasa registrada en América del Norte.

97. La amenaza del VIH varía mucho entre los distintos pequeños Estados insulares en desarrollo. Mientras que la región del Caribe se coloca en segundo lugar en cuanto a las tasas de prevalencia del VIH en el mundo (en nueve países son superiores al 1%), la del Pacífico y la del Atlántico, el Océano Índico, el Mediterráneo y el Mar del Sur de China exhiben tasas de prevalencia del VIH relativamente bajas (salvo Papua Nueva Guinea, donde asciende al 2,5% y Guinea-Bissau y Mauricio, donde es más del 1%).

98. Las enfermedades transmitidas por vectores, incluidas la malaria, la chikungunya y la fiebre del dengue, siguen siendo problemas graves de salud pública, que producen tasas elevadas de morbilidad y cuantiosas pérdidas económicas, incluso para el turismo. El cólera es una epidemia cíclica en zonas donde el saneamiento y las infraestructuras de tratamiento del agua son inadecuadas. En el Pacífico, la incidencia anual de las enfermedades diarreicas casi equivale al número de habitantes (6,7 millones de casos agudos). Esas enfermedades se cobran anualmente 2.800 vidas, en su mayoría de niños de corta edad. Los desastres naturales crean nuevos caldos de cultivo para las enfermedades transmisibles. Los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico han elaborado criterios transfronterizos y regionales, incluidos sistemas de alerta temprana y notificación de brotes de enfermedades, la gestión regional de los suministros médicos y servicios médicos especializados. El Pacífico sigue estando libre de poliomielitis y casi todos los países de la región han emprendido campañas de eliminación del sarampión, que se han saldado con unos índices de cobertura de inmunización de casi el 95%. Varios pequeños Estados insulares en desarrollo participaron activamente en la campaña mundial para lograr la regresión de la malaria.

99. En la mayoría de los pequeños Estados insulares en desarrollo la tasa de mortalidad infantil y la esperanza de vida han registrado mejoras en las últimas décadas, y la mayoría de las mujeres tienen acceso a servicios adecuados de

<sup>33</sup> Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, Banco Asiático de Desarrollo y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Achieving the Millenium Development Goals in an Era of Global Uncertainty*.

atención antenatal, intranatal y posnatal. Sin embargo, en la década de 2000 se han estancado las mejoras en algunos indicadores, y en algunos países persisten los motivos de preocupación. Por ejemplo, en Papua Nueva Guinea la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años solo ha disminuido lentamente y sigue siendo de 93 por cada 1.000 nacidos vivos.

100. Los pequeños Estados insulares en desarrollo encaran el problema persistente de unas capacidades y competencias limitadas y un déficit crónico de personal de salud debido en parte a la emigración. Entre los ejemplos de iniciativas para fomentar la capacidad cabe mencionar la Red del Pacífico de Aprendizaje Abierto sobre temas de Salud, los servicios de educación médica y atención de salud prestados por Cuba en los del Caribe y las tres facultades de medicina y odontología creadas en Mauricio.

101. Se ha advertido una oportunidad sin precedentes para establecer regímenes sostenibles de bienestar social en los próximos años, ya que la demanda de las generaciones más jóvenes disminuye y la necesidad de apoyo de los adultos es todavía relativamente limitada. El gasto nacional en salud siguió siendo relativamente bajo en la mayoría de estos Estados. Varios de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico han establecido fundaciones para el fomento de la salud financiadas con impuestos sobre el alcohol y el tabaco y con recursos de otras fuentes.

### **Cultura**

102. La preservación y promoción del patrimonio cultural es de particular importancia para los pequeños Estados insulares en desarrollo debido a la contribución de los sectores e iniciativas culturales al desarrollo sostenible en lo que respecta tanto a la diversificación económica en general como al sector del turismo en particular, pero también teniendo en cuenta la creciente vulnerabilidad de sus identidades culturales.

103. Varios pequeños Estados insulares en desarrollo han emprendido iniciativas para proteger sus acervos de conocimiento, competencias y expresiones culturales tradicionales. Por ejemplo, Tuvalu incorporó la cultura en su estrategia nacional para el desarrollo sostenible, y Dominica, Jamaica, Papua Nueva Guinea y Santa Lucía han ultimado políticas nacionales en materia de cultura. Como ejemplo de las medidas institucionales adoptadas cabe mencionar la creación de un departamento de cultura por el Gobierno de Nauru con el fin de preparar un diccionario nacional y el establecimiento de un fondo del patrimonio nacional en Mauricio. En Santa Lucía y Granada se han establecido fundaciones culturales nacionales inspiradas en el modelo de Barbados, y en Dominica se ha creado una oficina de promoción de la cinematografía.

104. La gestión de la propiedad intelectual se realiza a través de la Caribbean Copyright Link, una alianza de las sociedades de autores de Barbados, Jamaica, Santa Lucía y Trinidad y Tabago, cuyo principal objetivo es ayudar a cobrar derechos de autor en los mercados internacionales y crear una capacidad de gestión de la propiedad intelectual. Mauricio también ha reforzado su servicio de lucha contra la piratería.

105. Las organizaciones regionales del Pacífico y el Caribe han desempeñado una función fundamental en la promoción de la agenda cultural. La secretaría de la

Comunidad del Pacífico se esfuerza por elevar el perfil de la cultura y reunir estadísticas culturales. Desde 2008, un plan de acción del Marco Regional del Pacífico para la Protección de los Conocimientos y Expresiones Culturales Tradicionales ha otorgado protección jurídica a los conocimientos y expresiones culturales tradicionales. La secretaría y el Consejo de las Artes del Pacífico están elaborando una estrategia cultural regional, y se han organizado festivales para presentar productos culturales y coadyuvar a una mayor sensibilización en esa esfera.

106. En 2009 casi todos los pequeños Estados insulares en desarrollo habían ratificado el Convenio para la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, y en los últimos cinco años se han añadido a la Lista del Patrimonio Mundial cinco nuevos sitios ubicados en pequeños Estados insulares en desarrollo. Hasta mayo de 2010, 15 pequeños Estados insulares en desarrollo habían ratificado la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y 11 habían hecho lo propio con la Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales.

107. Barbados, Jamaica y Mauricio han establecido fondos nacionales para conceder subvenciones a las artes y a la cultura; las Bahamas, en cambio, recurren a la asistencia del sector privado. En Palau se ha presentado un proyecto de ley que destinaría el 1% de los gastos de capital de los proyectos de construcción del sector público a la promoción de las artes palauanas. Los esfuerzos desplegados en la región del Caribe para crear un fondo regional para la cultura aún no se han plasmado en un acervo de recursos sostenible.

#### **Fomento de la capacidad y educación**

108. El fomento de la capacidad y la educación contienden con la conjunción del éxodo intelectual y una base demográfica reducida. Los avances en pro del logro del Objetivo de Desarrollo del Milenio de la enseñanza primaria universal no tienen un signo definido en el conjunto de estos países. El índice general de alfabetización es elevado en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe, salvo en Belice y Haití, pero sigue siendo un problema en las regiones del Pacífico y del Atlántico, el Océano Índico, el Mediterráneo, el Mar del Sur de China, especialmente en Comoras, Guinea-Bissau, Papua Nueva Guinea, Timor-Leste y Vanuatu. Los índices de alfabetización de los jóvenes de entre 15 y 24 años oscilan generalmente entre el 64% y el 100% en el subgrupo de los 29. Si bien en la mayoría de los pequeños Estados insulares en desarrollo la enseñanza es obligatoria para los niños de 5 a 16 años de edad, algunos de esos Estados tienen límites de edad menores. La matriculación en la enseñanza primaria y las tasas de finalización de los estudios han mejorado en la mayoría, pero las tasas de finalización han disminuido en Fiji, Cabo Verde, Papua Nueva Guinea, Suriname y Vanuatu. En cuanto a la paridad entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, la elevada tasa de deserción escolar entre los varones es motivo de preocupación en la mayoría de los pequeños Estados insulares en desarrollo; las niñas, en cambio, logran cada vez mejores resultados y permanecen por más tiempo en la escuela. En la mayoría de estos Estados, las mujeres también tienen unas tasas de matriculación y finalización de estudios a nivel terciario superiores a las de los hombres.

109. Algunos pequeños Estados insulares en desarrollo han logrado avances en la esfera de la educación superior en los últimos años. Por ejemplo, Seychelles estableció su propia universidad y en Mauricio 44 instituciones privadas dictaban

programas locales de educación terciaria en 2008. Entre las universidades más conocidas cabe mencionar la Universidad de Trinidad y Tabago, la Universidad de las Indias Occidentales y la Universidad del Pacífico Sur. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y el Consorcio de Universidades de los pequeños Estados insulares están desarrollando una plataforma común que ofrezca programas de capacitación virtual en desarrollo sostenible, lo cual forma parte de una revitalización general de la Red de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. Se han aprobado planes de acción de la UNESCO sobre la educación para el desarrollo sostenible en el Pacífico y el Caribe para el período de 2008 a 2014.

110. Se han puesto en marcha iniciativas para aumentar el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones en la enseñanza. En Haití, las Islas Salomón, Nauru, Niue, Papua Nueva Guinea y Vanuatu se llevó adelante la iniciativa de “Un ordenador portátil por niño”, promovida por una asociación público-privada. Las autoridades encargadas de las cualificaciones de Fiji, Samoa, Tonga y Vanuatu forman ahora parte del Registro de Cualificaciones Regionales del Pacífico, que está vinculado con Nueva Zelanda.

### **Gestión, supervisión y evaluación de los conocimientos**

111. La difusión eficaz de conocimientos e informaciones es esencial para el desarrollo. La gestión de los conocimientos, asentada sobre una infraestructura modernas de tecnologías de la información y las comunicaciones, lleva implícita la promesa de mitigar los efectos de la capacidad limitada, el aislamiento y la lejanía geográfica. Sin embargo, el acceso a Internet sigue siendo restringido. En 2007, la penetración de Internet fue superior al nivel crítico del 33% solamente en cinco pequeños Estados insulares en desarrollo<sup>9</sup> y fue inferior al 10% en 9 de los 23 miembros del subgrupo respecto a los cuales se dispone de datos.

112. Dada la reducida dimensión de los pequeños Estados insulares en desarrollo, los datos de buena calidad para la adopción de decisiones son exiguas en comparación con países más grandes. Sin embargo, las posibilidades técnicas de vigilar el cambio medioambiental a escalas apropiadas para las islas pequeñas han mejorado mucho. Se dispone de sistemas de datos mundiales para datos espaciales y en tiempo real, incluidas imágenes obtenidas por satélite y aerofotografías y datos obtenidos por sensores remotos. Esos sistemas se utilizan en instrumentos de alerta temprana relativos a la variabilidad climática y a los peligros naturales. Como ejemplos de esas iniciativas cabe mencionar la SOPAC GeoNetwork, la Red de Ordenación de las Zonas Marinas Protegidas del Caribe y el Sistema de Información Regional del Pacífico. Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, Maldivas, Mauricio y Saint Kitts y Nevis han informado de iniciativas de gobernanza electrónica. En el grupo de los pequeños Estados insulares en desarrollo, Mauricio ha sido uno de los que más uso ha hecho de las aplicaciones de la tecnología de la información y las comunicaciones.

113. Ahora bien, la mayoría de los nuevos sistemas y procesos de gestión de los conocimientos requieren competencias especializadas. El intercambio eficaz de conocimientos se ve dificultado también por obstáculos culturales y sociales, incluida la diversidad cultural y lingüística de muchos de estos Estados.



### Gobernanza nacional y regional

114. La buena gobernanza es un componente clave de las capacidades de respuesta y resulta, por ende, fundamental para reducir las vulnerabilidades de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Los índices de gobernanza del Banco Mundial se basan en las respuestas de representantes de un gran número de empresas, ciudadanos y expertos a las encuestas sobre la calidad de la gobernanza en países industrializados y en desarrollo. De acuerdo con estos índices del Banco Mundial (sobre una escala de -2,5 a +2,5, donde cero es la media mundial), el índice medio de eficacia del gobierno del subgrupo de los pequeños Estados insulares en desarrollo aumentó ligeramente, de -0,22 en 2004 a -0,14 en 2008, al igual que el índice del estado de derecho, que aumentó de 0,21 a 0,22. Sin embargo, el índice medio de estabilidad política cayó de 0,71 en 2004 a 0,57 en 2008. Cabe señalar que esos promedios encubren grandes diferencias entre países<sup>34</sup>.

115. En los últimos cinco años ha habido muchos avances importantes en el desarrollo de las instituciones regionales, especialmente en las regiones del Caribe y del Pacífico, que se exponen con detalle en los informes regionales del examen quinquenal de la Estrategia de Mauricio. Por ejemplo, el Plan del Pacífico aprobado por los dirigentes del Foro, traspone la Estrategia de Mauricio a un marco regional que ha orientado de forma eficaz las políticas nacionales y regionales y el desarrollo institucional.

116. El sistema de las Naciones Unidas ha prestado un amplio apoyo a la aplicación de la Estrategia de Mauricio desde su aprobación en 2005 y ha dirigido ese apoyo a las 19 esferas temáticas. Existe una conciencia relativamente elevada, tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas, de la importancia de las cuestiones que preocupan a los pequeños Estados insulares en desarrollo. Aunque desde 2005 las Naciones Unidas vienen dedicando un mayor volumen de recursos y personal a las actividades relacionadas con esos Estados, los recursos disponibles son quizás muy inferiores a sus expectativas y al volumen de recursos que las Naciones Unidas aportan en apoyo de otros grupos de países vulnerables.

117. Mucho queda por hacer para mejorar la coordinación de las actividades de apoyo a los pequeños Estados insulares en desarrollo que realizan las Naciones Unidas y las organizaciones ajenas a las Naciones Unidas. El mecanismo de coordinación actual en el sistema de las Naciones Unidas, el Grupo de Consulta Interinstitucional, es una red oficiosa que se convoca a nivel de trabajo. El Grupo consta de 15 organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, así como de otras siete organizaciones (véase la nota al pie 6). Pese al creciente interés por el Grupo, en el cual se ha duplicado la participación desde mediados de 2009, la coordinación a nivel de proyectos y en términos de supervisión y evaluación sigue siendo sumamente fragmentaria y se aplica a casos concretos.

## IV. Cuestiones por examinar

118. En las tres reuniones regionales relativas al examen quinquenal de la Estrategia de Mauricio se aprobaron documentos finales regionales e informes de

<sup>34</sup> Daniel Kaufmann, Aart Kraay y Massimo Mastruzzi, "Governance matters VIII: aggregate and individual governance indicators for 1996-2008", Policy Research Working Paper No. 4978, (Washington D.C., Banco Mundial, junio de 2009).

examen regionales basados en los informes nacionales de evaluación de los Estados Miembros. En general, en los pequeños Estados insulares en desarrollo hubo progresos sustanciales en la aplicación de la Estrategia y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, pero es preciso desplegar mayores esfuerzos. En los informes regionales se indica que estos Estados siguen siendo muy vulnerables a las crisis externas, cuestión que se destaca en el presente informe y en otros. En efecto, muchos de los avances logrados con gran sacrificio parecen ahora amenazados por los efectos adversos del cambio climático y los desastres naturales y por las recientes crisis mundiales de los alimentos, los combustibles y las finanzas. Las pruebas de carácter anecdótico también indican que dichos efectos han agobiado la capacidad de respuesta —de por sí limitada— de estos Estados.

119. A la luz de los progresos realizados, las experiencias adquiridas y las restricciones en la ejecución de la Estrategia de Mauricio que se han destacado en el presente informe y en las tres reuniones de examen regionales, tal vez los Estados Miembros quieran considerar, entre otras, las siguientes cuestiones:

**a) Fortalecimiento del apoyo a la planificación del desarrollo nacional con especial atención al fomento de la resiliencia ante las crisis externas.**

120. Unos procesos de desarrollo, estrategias e instituciones nacionales fuertes pueden ayudar a concentrar esfuerzos en el fomento de la resiliencia a las crisis económicas, medioambientales y sociales de origen externo. Los medios de subsistencia de las comunidades en los pequeños Estados insulares en desarrollo están estrechamente vinculados a su dotación de recursos naturales y servicios de ecosistemas, pero estos Estados son los que primero sufren los efectos del cambio climático. Aunque los pequeños Estados insulares en desarrollo han dado muestras de liderazgo en el fomento de la resiliencia, se necesita apoyo internacional para asegurar una financiación sostenible de las redes de zonas protegidas, el crecimiento ecológico y las políticas sobre el cambio climático. Los Estados Miembros tal vez deseen analizar el fortalecimiento de los sistemas nacionales de datos e información y la aplicación de herramientas para el análisis de los sistemas energéticos y la evaluación integrada.

**b) Creación de perfiles de vulnerabilidad/resiliencia de los pequeños Estados insulares en desarrollo**

121. Los Estados Miembros y las organizaciones internacionales tal vez deseen considerar la realización de esfuerzos más concertados para crear marcos en los cuales medir vulnerabilidades económicas, medioambientales y sociales, y su aplicación bajo la forma de perfiles vulnerabilidad/resiliencia de los países para el seguimiento de los progresos con respecto a la Estrategia de Mauricio.

**c) Mayor concentración en esferas temáticas clave**

122. El Programa de Acción de Barbados y la Estrategia de Mauricio proveen un panorama general de las principales esferas en las cuales se hace necesaria la acción para reducir las vulnerabilidades y fomentar la resiliencia. Sin embargo, a la luz de la escasez de recursos para la aplicación de la Estrategia, tal vez quieran los Estados Miembros considerar la posibilidad de centrarse más en unas pocas subesferas, definiendo objetivos y metas medibles en dichas esferas para fines de seguimiento de los progresos. Cabe esperar que dichas subesferas se determinen en función del

país. Los informes de evaluación destacan las siguientes: la energía sostenible; el transporte; el comercio; la mitigación del cambio climático y las medidas de adaptación; los recursos marinos y costeros: la pesca; el turismo; y las finanzas.

**d) Prestación de apoyo a las iniciativas de colaboración para la ulterior ejecución del Programa de Acción de Barbados**

123. Las evaluaciones coincidieron en que los esfuerzos por avanzar debían concentrarse en la ejecución de iniciativas para fomentar la resiliencia con el apoyo de la comunidad internacional a través de diversos marcos de colaboración. Se destacó en ellas la necesidad de una mayor cooperación y se sugirió que se utilizaran como base los mecanismos existentes con funciones coordinadas para las organizaciones regionales y las organizaciones de las Naciones Unidas. También se llamó a reforzar las asociaciones entre entes públicos y entre entes públicos y privados, así como la cooperación Sur-Sur y la cooperación entre los pequeños Estados insulares en desarrollo. En particular, los Estados Miembros tal vez quieran mejorar el mecanismo de colaboración de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y reforzar las iniciativas de cooperación.

**e) Refuerzo de la provisión de recursos financieros y del acceso a estos para los pequeños Estados insulares en desarrollo**

124. Cabe elogiar el apoyo prestado por la comunidad internacional a los pequeños Estados insulares en desarrollo. Ha producido resultados, bajo la forma de un desarrollo tangible, en muchos casos. Sin embargo, hay pruebas de que ese apoyo es cada vez más insuficiente para hacer frente a los crecientes desafíos a los cuales se enfrentan estos Estados, incluidos los causados por el cambio climático. En vista de su tamaño reducido y del enfoque de “talle único”, muchos pequeños Estados insulares en desarrollo han tenido problemas para aprovechar al máximo las opciones existentes de apoyo y financiación. En este contexto, la comunidad internacional podría tal vez adoptar medidas enérgicas para tomar plenamente en cuenta los desafíos especiales a que se enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo —también con vistas a apoyar su gestión de bienes públicos mundiales como los océanos y los recursos del mar. Los Estados Miembros tal vez deseen considerar las necesidades especiales de los pequeños Estados insulares en desarrollo en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Acuerdo de Copenhague.

**f) Institucionalización de apoyo especial para los pequeños Estados insulares en desarrollo**

125. Desde que se reunió en 1992 la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en las declaraciones y resoluciones internacionales aparecen periódicamente referencias a los desafíos especiales que enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo. Los informes de examen nacionales, regionales y mundiales aportan numerosas pruebas en apoyo de la consideración de los pequeños Estados insulares en desarrollo como casos especiales. Hay dos preocupaciones principales que cabe distinguir: a) los desafíos a los cuales se enfrentan en la práctica los pequeños Estados insulares en desarrollo muy vulnerables en el contexto del proceso de exclusión de la lista de los países menos adelantados; y b) los desafíos especiales a los cuales se enfrentan los pequeños

Estados insulares en desarrollo de ingresos medianos, dada la falta de medidas de apoyo internacionales congruentes con su elevada vulnerabilidad.

126. En cuanto a la preocupación a), podría considerarse un examen internacional de la eficacia de los sistemas y procesos de apoyo existentes destinados a los países pobres y vulnerables. Los Estados Miembros podrían considerar un llamamiento a una revisión de los criterios usados para identificar a los países menos adelantados y para el proceso de exclusión de la lista, a fin de asegurar que se tomen equitativamente en cuenta los desafíos especiales a los cuales se enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo y otros países pobres y vulnerables. Podrían también considerarse otras medidas transitorias de apoyo que se pudieran aplicar después de producirse crisis de importancia.

127. En lo que hace a la preocupación b), cabe señalar que el llamado a medidas especiales de apoyo para solucionar las vulnerabilidades de todos los pequeños Estados insulares en desarrollo ha tenido un lugar prominente en las reuniones de examen regionales e interregionales. Quienes apoyan esas medidas de apoyo internacionales consideran que es esencial designar una categoría de pequeños Estados insulares en desarrollo, similar a la lista de países menos desarrollados. Aunque no existe un consenso mundial sobre la cuestión, la creación de una categoría de pequeños Estados insulares en desarrollo exigiría que la identificación y la definición de tal grupo se basara en criterios objetivos y no en la autoselección. Se deberían fijar los criterios de exclusión y definir las medidas de apoyo. Más importante aún, deberían tomarse en cuenta cuestiones de equidad y habría que explorar las posibles repercusiones de la creación de una categoría formal. Si bien la mayoría de las economías más vulnerables del mundo son pequeños Estados insulares en desarrollo, hay también varios otros países altamente vulnerables. El presente informe y las reuniones de examen regionales demuestran la clara necesidad de instaurar mecanismos de apoyo que reconozcan los niveles de mayor vulnerabilidad no solo de los países más pobres sino también de algunos de ingresos medianos. Así, los Estados Miembros tal vez deseen considerar la posibilidad de solicitar un estudio técnico de las diversas opciones.

---